

NEBRIJA, POETA ÁULICO:
*LA PEREGRINATIO REGIS ET REGINAE AD SANCTUM
IACOBUM.* EDICIÓN, TRADUCCIÓN Y ESTUDIO¹

TERESA JIMÉNEZ CALVENTE*

Resumen

En 1486, los Reyes Católicos peregrinaron a Santiago de Compostela. A su regreso, los reyes permanecieron en Salamanca, donde mantuvieron contactos con Antonio de Nebrija, que, a instancias de Hernando de Talavera, compuso un poema celebrativo de ese viaje. En él, se expresan los deseos de una rápida conclusión de la Guerra de Granada gracias a la ayuda del santo. En el artículo, además de la edición y traducción del poema, se analiza el ambiente en que se gestaron esos versos y se indaga sobre las inquietudes poéticas de Nebrija.

Palabras claves

Reyes Católicos; Peregrinación a Santiago; Antonio de Nebrija; Hernando de Talavera; Guerra de Granada.

Abstract

In 1486, the Catholic Monarchs visited Santiago de Compostela. After their pilgrimage to St. James' tomb, they decided to travel to Salamanca in order to meet Antonio de Nebrija, herald of what he deemed an unquestionable Spanish preeminence. Encouraged by Hernando de Talavera, the famous humanist wrote a Latin poem celebrating the Royal journey to Santiago de Compostela; furthermore, Nebrija also announces an imminent end to the Reconquista thanks to St. James' support. In addition to the edition and translation of the poem, we include some valuable comments: some of them focus on the historical facts and the special atmosphere of those years, while others concentrate on Nebrija's literary and political ideals.

Key Words

Catholic Monarchs; Pilgrimage to Santiago; Antonio de Nebrija; Hernando de Talavera; Granada War.

Resumé

En 1486 les Rois Catholiques sont allés à Santiago de Compostela. À son retour, les Rois ont décidé de rester à Salamanque, où ils ont maintenu des contacts avec Antonio de Nebrija, qui, à l'instigation de Hernando de Talavera, avait composé un poème de célébration de ce voyage. On y trouve exprimé le souhait d'une conclusion rapide de la guerre de Grenade, avec l'aide du saint. Dans cet article, en plus de l'édition et la traduction du poème, on étudie l'ambiance politique et idéologique où ces versos ont été conçus et on examine quelques éléments de la poétique de Nebrija.

Mots clef

Rois Catholiques; pèlerinage à Saint-Jacques; Antonio de Nebrija; Hernando de Talavera; Guerre de Grenade.

¹ Este trabajo se inscribe dentro del Proyecto de Investigación "La actividad literaria en la época de los Reyes Católicos", (FFI2008-01280/FILO), dirigido por el prof. Nicasio Salvador Miguel y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

* Universidad de Alcalá de Henares (Madrid). E-mail: teresa.jimenez@uah.es.

1. Los antecedentes del viaje a Santiago de Compostela

En 1486, los Reyes Católicos emprendieron un viaje a Santiago de Compostela, una decisión cargada de significado político y religioso. Como es bien sabido, los monarcas habían acometido poco antes de esa fecha un proceso de pacificación de las tierras gallegas, que habían padecido continuas revueltas y algaradas a lo largo del siglo XV. Esta situación es referida con detalle por uno de sus cronistas, el siciliano Lucio Marineo Sículo, que en el capítulo xix de su *De las cosas memorables de España*² (Alcalá de Henares, 1530) da cuenta de la “reformación de la provincia de Galizia y de otras cosas” (fol. clxi v.-clxii r):

En la provincia de Galizia, los gallegos belicosos e indómitos avía ya muchos años que no solamente no pagaban a sus príncipes lo que de derecho les debían, más aún no les obedescían, porque teniendo su habitación en los montes y lugares ásperos no reconocían superior ni tenían justicia real. Los caballeros entre sí tenían grandes bandos. Los que más poderosos y vencedores eran con muchas amenazas y, como tyranos, por fuerça hazían pagar a los inferiores y vencidos para sí los tributos devidos a los príncipes. Los quales cruelmente usurpaban sin temor de Dios, sin acatamiento de las leyes, no solamente las rentas, mas la justicia y officios de los Príncipes y las rentas de las yglesias y las cosas sagradas y de los sacerdotes. Edificavan de nuevo grandes fortalezas y torres y allí se recogían, como a yglesias, ladrones, homicidas, sacrílegos, delinquentes y hombres profanos y malvados. Y saliendo de allí cometían toda manera de maldad y crimen contra sus próximos.

El texto narra a continuación cómo los reyes enviaron a don Fernando de Acuña y a Garci López de Chinchilla para impartir justicia (“Los cuales sentenciaron a muerte a muchos que prendieron cruelísimos ladrones, homicianos, salteadores, sacrílegos y robadores y demás de otros dos caballeros que el uno se llamava don Pedro de Miranda y el otro don Pedro Pardo, Mariscal”)³. El cronista no se para en la descripción de

² Como es bien sabido, esta obra se editó al mismo tiempo en latín, *De rebus Hispaniae memorabilibus*, y en castellano, *Obra de las cosas memorables de España*. Más tarde, en 1533, se hizo una emisión de la misma en la que se suprimieron algunos capítulos finales, publicada también en Alcalá de Henares (sobre dicha emisión, vid. MARTÍN ABAD, J., *La imprenta en Alcalá de Henares [1502-1600]*, Madrid, Arco, 1991, pp. 393-395, y MAESTRE MAESTRE, J. M^º, “Humanismo y censura: En torno al *Opus de rebus Hispaniae memorabilibus* de Lucio Marineo Sículo”, *Actas del X Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 2000, vol. 3, pp. 213-64). La versión castellana de dicha emisión volvió a editarse en varias ocasiones a lo largo del siglo XVI; en la actualidad existe una edición facsímil de la edición de 1539, publicada en La Coruña: Editorial Orbigo, que es la que he utilizado para citar los fragmentos que aquí aparecen.

³ Hacia 1480 se produjo la implantación de la Hermandad en Galicia, un hecho estudiado con acierto por LADERO QUESADA, M. Á., “La Hermandad en Galicia, 1490-1498”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 118 (2005), pp. 239-287. Así, en 1483 se produjo el ajusticiamiento de Pardo de Cela (nombrado por Marineo), que había vivido sembrando la violencia en sus tierras de Mondoñedo. Como relata OLIVERA SERRANO, C., “Notas sobre la peregrinación a Compostela de los Reyes Católicos en 1486”, *Jacobvs*, 21-22 (2006), pp. 349-362, aún se produjeron otros acontecimientos importantes cercanos a la fecha de la peregrinación, como la sublevación del conde de Lemos en 1485.

estos procesos, sino que alaba la actitud tanto de los gobernadores como de los Reyes, quienes aquí, como ya habían hecho en otros lugares de España, consiguieron sojuzgar los territorios no por el poder de las armas sino a través del ejercicio de la justicia y de ciertas dosis de clemencia. Al fin y al cabo, someter a la nobleza levantisca e instaurar una paz duradera fueron dos consignas fundamentales de su reinado. La pacificación del territorio y su homogeneización sólo podían conseguirse mediante la restauración del orden legal y con la acometida de ambiciosos proyectos comunes. Tras años de guerras civiles, la monarquía debía ofrecer nuevos mensajes, entre los que la culminación de la Reconquista y la expulsión definitiva de los musulmanes se convirtieron en empresas prioritarias por su enorme valor simbólico.

Desde el comienzo, la llegada al poder de Isabel y Fernando fue saludada como una nueva Edad de Oro⁴. En aquellas circunstancias, el aparato propagandístico puesto en marcha fue de una eficacia ciertamente inusitada⁵. En un ambiente mesiánico en el que confluían muy diversas fuerzas, Isabel encarnó las virtudes propias de una santa, en tanto que Fernando fue entrevisto como un nuevo redentor o mesías, como bien señaló Milhou⁶. De ese modo, ambos estaban llamados a reparar los males de la patria, lacerada y hundida por años de guerra. En tal situación, la guerra contra el reino de Granada se presentó como una auténtica cruzada (con la promulgación de la consiguiente Bula de Cruzada por parte de Inocencio VIII) y, con ese reclamo, se hizo efectiva la exitosa fórmula de buscar un enemigo exterior; de ese modo se aunaban ánimos y se devolvía a la monarquía el papel de agente vertebrador en esa nueva empresa de reestructuración política.

La idea venía de lejos. De hecho, en tiempos del padre de Doña Isabel, el rey Juan II de Castilla, jurisconsultos de la talla de Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, habían defendido con ahínco la reanudación de las guerras contra el musulmán como un revulsivo contra las guerras civiles o *cibdadanas*⁷. Este prelado, en sus escritos, defendió de continuo la primacía del rey sobre la nobleza y la necesidad de acometer una empresa común, en particular una guerra santa contra el reino nazarí. En su opinión, aquella guerra devolvería a la nobleza virtudes que habían quedado orilladas, pues los españoles habían sido desde siempre gentes de principios a los que la avaricia

⁴ Cf. GÓMEZ MORENO, Á. y JIMÉNEZ CALVENTE, T., “Entre edenismo y *aemulatio* clásica: el mito de la Edad de Oro en la España de los Reyes Católicos”, *Silva*, 1 (2002), pp. 113-140.

⁵ Vid. NIETO SORIA, J. M., “Propaganda política y poder real en la Castilla Trastámara: una perspectiva de análisis”, *Anuario de Estudios Medievales*, 25 (1995), pp. 489-515; del mismo autor, “Propaganda and legitimation in Castile: Religion and Church, 1250-1500”, en A. ELLENUS, (ed.), *Iconography, Propaganda and Legitimation*, Oxford-Nueva York, Oxford Univ. Press, 1998, pp. 105-119, y *Orígenes de la monarquía hispánica. Propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*, Madrid, Dykinson, 1999.

⁶ Vid. MILHOU, A., *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, Valladolid, Publicaciones de la Casa Museo de Colón y el Seminario Americanista de la Univ. de Valladolid, 1983.

⁷ Estas ideas pueden verse reflejadas, entre otras obras de Cartagena, en el *Duodenario*, cuya edición, traducción y estudio, preparados por Luis Fernández Gallardo-Teresa Jiménez Calvente, aparecerá en breve. La idea se repite una y otra vez a lo largo de todo el Medievo, como se ve, por ejemplo, en el ciclo cronístico en torno a Alfonso XI (vid. FERNÁNDEZ GALLARDO, L., “Guerra santa y cruzada en el ciclo cronístico de Alfonso XI”, *En la España Medieval*, 33 (2010) pp. 43-74).

y la envidia habían corrompido: la renovación espiritual y moral era también una tarea urgente. A este respecto, no hay que olvidar que Cartagena fue el mentor de muchos de los hombres de letras que sirvieron de distinto modo a los Reyes Católicos y que perseveraron en esos principios. Entre ellos, Diego Rodríguez de Almela, capellán regio, escribió hacia 1481 una *Compilación de los milagros de Santiago*⁸, donde insistía en la oportunidad de una peregrinación a la tumba del santo para obtener su amparo ante tan importante campaña⁹. En esas mismas páginas, rememoraba su propia visita a la ciudad de Santiago de Compostela en 1456 como acompañante de su mentor, Alfonso de Cartagena, obispo de Burgos, muy devoto del santo patrón desde sus tiempos de deán de la iglesia compostelana¹⁰. También recordaba cómo los soberanos que habían cumplido con aquella tradición habían triunfado en sus campañas, como sucedió con Fernando III el Santo o Alfonso XI el Justiciero; por el contrario, quienes se habían mostrado tibios, como el propio Juan II o Enrique IV, habían fracasado¹¹.

Si bien los reyes no emprendieron el viaje en 1481, Marineo nos cuenta cómo ya en 1482, el 15 de marzo para ser más precisos, al recibir la noticia de la toma de Alhama, determinaron partir de inmediato de Medina del Campo para ayudar en la contienda no sin antes pasar por la iglesia de Santiago:

Y levantándose de la mesa, él y la Reyna fueron a la iglesia de señor Santiago en la dicha villa a donde dieron muchas gracias y loores a nuestro Señor por la victoria y toma de Alhama y los perlados y sacerdotes de su real capilla cantaron el cántico *Te Deum laudamus* y de allí vuelto a su palacio se partió el mismo día para el Andalucía y con él muchos caballeros que entonces estaban en la corte¹².

Una vez más, la devoción a Santiago, patrón de España, que ya había ayudado a los reyes castellanos en lances semejantes, estaba cargada de significado. La llegada a la corte del propio Almela en 1483 debió reforzar la idea de la oportunidad de una peregrinación para unos soberanos que siempre mostraron en público y en privado un respeto absoluto por el culto divino. Sin duda, la presencia en la corte de éste y otros eruditos ayudó a reforzar la imagen piadosa de los reyes, necesitados en aquellos difíciles momentos

⁸ Vid. TORRES FONTES, J., *Compilación de los milagros de Santiago de Diego Rodríguez de Almela*, Murcia, Univ. de Murcia, 1946.

⁹ Estos datos los analiza con detalle OLIVERA SERRANO, C., “Notas sobre la peregrinación...”, art. cit., pp. 355-356.

¹⁰ De acuerdo con los datos suministrados por el *De actibus reuerendissimi in Christo Patris et domini Alfonsi de Cartagena, episcopo Burgensis* (BNM, ms. 7432), Cartagena murió al poco tiempo de realizar su peregrinación; así, en el camino de vuelta, al sentirse mal en Villasantino, reunió a sus familiares y, antes de morir, dio gracias a Dios, entre otras cosas, por haberle permitido peregrinar a Santiago. Para una biografía completa de Cartagena, me remito a FERNÁNDEZ GALLARDO, L., *Alonso de Cartagena (1385-1456). Una biografía política en la Castilla del siglo XV*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2002 (para el viaje a Santiago y sus últimas voluntades, pp. 271-273).

¹¹ Vid. OLIVERA SERRANO, C., “Notas sobre la peregrinación...”, art. cit., p. 355. Sobre las peregrinaciones de los diferentes reyes a Santiago, vid. VÁZQUEZ DE PARGA, L.; LACARRA, J. M^a; URÍA RÍU, J., *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid: CSIC, 1948-1949, 3 vols.

¹² Vid. LUCIO MARINEO SÍCULO, *De las cosas memorables de España...*, op. cit., fol. clxxii.

de pregoneros eficaces de sus proyectos de reforma: la visita a Santiago y su largueza durante el trayecto, como pone de manifiesto el *Libro del limosnero*, mostraban esa cara más humana y devota.

Ese mismo año de 1483, la corte estuvo un tiempo asentada en Santo Domingo de la Calzada, donde los reyes otorgaron exenciones fiscales con la idea de que se realizasen obras de mantenimiento del puente sobre el río Oja y del Hospital para peregrinos, dos de las construcciones acometidas antaño por santo Domingo en favor de la ruta jacobea. Su estancia en la ciudad permitió a la reina Isabel, como indica Díez Morrás¹³, comprobar la persistencia de la devoción al santo y el gran número de peregrinos que hacían la ruta provenientes de todos los lugares de Europa. Quizás este primer contacto con el camino, previo a su visita en 1486, afianzó su decisión de peregrinar personalmente a Santiago y proteger, en la medida de lo posible, algunos enclaves destacados de la ruta.

En definitiva, como se ha señalado arriba, en la peregrinación de los Reyes Católicos a Santiago se adivina una doble intención: por un lado, mostrar su sincera religiosidad y su respeto por una tradición añosa y profundamente española; por otro, poner de relieve el alcance de su poder político, pues no hay que pasar por alto que aquel viaje a Galicia fue su primera toma de contacto con una tierra que durante mucho tiempo había eludido el control real; así, pacificada la zona y solucionados los problemas con el conde de Lemos y otros nobles gallegos, los Reyes quisieron dar a entender que, a partir de entonces, también las tierras gallegas, en una especie de nueva reconquista, quedaban definitivamente bajo su égida¹⁴.

2. Nebrija y los Reyes Católicos en 1486: el encuentro en Salamanca

La necesidad de transmitir de manera efectiva los mensajes de reforma (sin descartar otros posibles intereses, como el puro placer del aprendizaje o el entretenimiento provechoso) empujó a los Reyes Católicos hacia una labor de mecenazgo, pronto comparada con la ejercida por el gran Augusto sobre los poetas más afamados de la Antigüedad. A lo largo del siglo XV, algunos monarcas (en especial, Juan II o Alfonso V el Magnánimo) y ciertos nobles habían comprobado las ventajas de favorecer a los letrados y poetas, pues el cultivo de las aficiones eruditas se perfilaba como una forma

¹³ Vid. Díez Morrás, F., “La visita de los Reyes Católicos a Santo Domingo de la Calzada y la promoción del camino de Santiago”, *Fayuela. Revista de Estudios Calceatenses*, 1 (2005), 101-110.

¹⁴ Esto es lo que se deduce del relato de Hernando del Pulgar, cuando éste refiere los acontecimientos acaecidos en 1486:

Fechas y concluydas estas cosas con aquel conde, el rey y la Reyna entraron en el reyno de Galizia, en el qual avían puesto por gobernador a don Diego López de Haro. Y visitaron la iglesia del apóstol Santiago, y dotáronla de sus dones magníficamente.

Insiste igualmente en que ellos mismos impartieron justicia y restablecieron el orden al devolver a la Iglesia lo que se le había hurtado y desterrar a algunos caballeros levantiscos, a los que ordenaron participar en la guerra granadina. Sobre la visita de los Reyes Católicos a Galicia, vid. GARCÍA ORO, J., *Galicia en los siglos XIV y XV*, La Coruña, Fundación Pedro Barrie de la Maza, Conde de Fenosa, 1987, vol. I, pp. 372-373, y GARCÍA ORO, J. y PORTELA, M^a J., *Los Reyes Católicos y Galicia*, Santiago, Xunta de Galicia, 2004.

adecuada de entretener el ocio además de un modo eficaz de alcanzar la fama. Durante el reinado de los Reyes Católicos, se mantuvo esta práctica y muchos eruditos estuvieron dispuestos a arropar los proyectos de los monarcas, que, a su vez, agradecieron la ayuda prestada¹⁵. A imitación de los reyes, también los nobles se implicaron en su nueva faceta de mecenas, sin olvidar a la Iglesia, que siempre había sido sensible al mundo literario y erudito¹⁶. En otras palabras, a los hombres de letras se les ofrecían distintas oportunidades para desarrollar su actividad intelectual. En las casas nobiliarias o en la corte regia, se precisaban secretarios, cronistas o tutores para los vástagos de la nobleza. En la Iglesia, su presencia era también esencial: las labores de predicación, de gestión, de cuidado de almas y de enseñanza debían recaer en individuos bien formados en las disciplinas teológicas y jurídicas (vale recordar el ambicioso proyecto de Cisneros en Alcalá de Henares para la formación del clero). De igual modo, la actividad de estos letrados profesionales fue a todas luces indispensable en las universidades y estudios impulsados por los soberanos, pues para reforzar esos centros de enseñanza eran necesarios profesores.

Entre esos estudiosos en busca de un buen destino estaba Antonio de Nebrija, quien, a su vuelta de Italia (*ca.* 1470), recaló en Sevilla, bajo el amparo del Arzobispo de Sevilla, don Alonso de Fonseca, que pensó en él como tutor para su sobrino Juan de Fonseca. La vía de la Iglesia habría sido adecuada (hay que recordar que hubo de cursar Teología en el Colegio de San Clemente de Bolonia), pero la muerte temprana de su mentor y quién sabe si su admiración por el sexo femenino lo alejaron de esa vida. Según indica el propio Nebrija en el prólogo del *Lexicon Iuris Civilis* (1506) dedicado a Juan de Fonseca (su antiguo discípulo ya convertido en obispo), él prefirió casarse, pues, como decía San Pablo, *melius nubere quam uri*. De Sevilla pasó a Salamanca, donde en 1475 firmó un contrato para leer dos lecciones diarias, una de Oratoria y otra de Poesía; poco después, en 1476, obtuvo la cátedra de Gramática¹⁷. En la universidad lo encontramos cuando los Reyes Católicos, a su vuelta de Santiago, se detuvieron allí para pasar el invierno. Aquel primer contacto entre el maestro y los Reyes fue especialmente fructífero. En aquella ocasión, Fray Hernando de Talavera, confesor de la reina y obispo de Ávila, sugirió al maestro que compusiera un poema para celebrar aquella peregrinación¹⁸.

¹⁵ Sobre la actividad literaria en el entorno de la corte de los Reyes Católicos, *vid.* SALVADOR MIGUEL, N., “La actividad literaria en la corte de Isabel la Católica y su visión en las letras contemporáneas” y “El Mecenazgo literario de Isabel la Católica”, en su libro *Isabel la Católica. Educación, Mecenazgo y Entorno literario*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2008, pp. 185-215 y 217-236.

¹⁶ Con relación al mecenazgo en la época de los Reyes Católicos, *vid.* HERRÁN MARTÍNEZ DE SAN VICENTE, A., “El mecenazgo de los jerarcas eclesiásticos en la época de los Reyes Católicos”, y NÚÑEZ BESPALOVA, M., “El mecenazgo nobiliario en la literatura de la época de los Reyes Católicos. Primera aproximación”, en N. SALVADOR MIGUEL-C. MOYA, eds., *La Literatura en la época de los Reyes Católicos*, Madrid-Fráncfort, Univ. de Navarra-Iberoamericana-Verhuert, 2008, pp. 79-101 y 167-188, respectivamente.

¹⁷ *Vid.* OLMEDO, F. G., *Nebrija en Salamanca*, Madrid: Editora Nacional, 1944, pp. 49-83.

¹⁸ Esto es lo que señala Nebrija en la glosa con que adornó este poema: “Hace doce años que nuestros muy invictos príncipes viajaron a Galicia para apaciguar y recomponer los conflictos promovidos por la temeridad de conde de Lemos; a continuación, una vez resuelto este asunto, se dirigieron a Compostela, para cumplir con sus promesas a Santiago; después, a Salamanca, para pasar el invierno. En aquel tiempo,

Pero no fue éste el único encargo del fraile jerónimo, pieza importante en la política de unificación y homogenización del reino. Aquellos dos hombres compartían muchas cosas: Fray Hernando se había formado en la Universidad de Salamanca, donde Nebrija había estudiado y ahora impartía sus enseñanzas. Por otro lado, sabemos que el confesor regio fue un hombre preocupado por las letras y amante de la poesía (él mismo compuso algunos poemas). Sus años de estudio y su relación con los miembros del claustro salmantino lo habían convencido del valor de la palabra y, en definitiva, del discurso escrito o predicado como “herramienta trascendental para cambiar la sociedad”¹⁹. Precisamente Talavera quería ayudar a los reyes en ese cambio que implicó a distintas esferas de la sociedad y que en el ámbito universitario se cifró en la necesidad de reformas. Aquí es donde Nebrija coincide con Fray Hernando, pues desde el principio fue consciente de que su magisterio en Salamanca debía permitir una transformación de la enseñanza gramatical: durante su estancia en Italia se había empapado de los nuevos ideales humanísticos, que ahora se imponía trasladar a la Península Ibérica. Fruto de esa convicción son sus *Introductiones latinae*, publicadas por primera vez en Salamanca en 1481 y, curiosamente, dedicadas a Pedro González de Mendoza, el gran cardenal de España, que junto a Talavera había sido uno de los más fervientes defensores de los nuevos monarcas. La obra tuvo un éxito inmediato, como lo atestiguan sus diferentes ediciones. En aquellos momentos, la universidad se había convertido en una magnífica caja de resonancia para cualquier novedad, particularmente las llegadas desde Italia: así, en sus aulas enseñaba por aquella época Lucio Marineo Sículo, encargado de las cátedras de Oratoria y Poesía desde 1485, y allí, en 1488, había dictado una conferencia sobre Juvenal el también italiano Pedro Mártir de Anglería, que había venido a España con la intención de participar, precisamente, en la guerra que se libraba contra el reino de Granada y que, a la postre, trabó una sólida amistad con Fray Hernando de Talavera. Hacia 1495, el portugués Aires Barbosa, discípulo en Italia de Poliziano, se ocupó de la enseñanza del griego. En aquel contexto político y cultural, los contactos entre la universidad y la corte se hicieron cada vez más frecuentes, pues los reyes necesitaban buenos gestores, a ser posible no contaminados por las viejas rencillas nobiliarias. Esta idea es destacada por Diego Hurtado de Mendoza en su *Guerra de Granada*, 1, 1, donde rememora los tiempos previos a los levantamientos de los moriscos en las Alpujarras entre 1578 y 1580:

Pusieron los Reyes Católicos el gobierno de la justicia y cosas públicas en mano de letrados, gente media entre los grandes y pequeños, sin ofensa de los unos ni de los otros, cuya profesión eran letras legales, comedimiento, secreto, verdad, vida llana y sin corrupción de costumbres; no visitar, no recibir dones, no profesar estrechez de amistades; no vestir ni gastar suntuosamente;

el entonces Obispo de Ávila, en atención a nuestra amistad, que aún mantengo con el ahora Arzobispo de Granada, me aconsejó que compusiera algo relativo a esa peregrinación y quise experimentar si mi ingenio podía aspirar a la poesía heroica”. (El texto latino al que corresponde esta traducción se recoge más abajo.)

¹⁹ Vid. IANNUZZI, I., “Talavera y Nebrija: lenguaje para convencer, gramática para pensar”, *Hispania*, 68 (2008), pp. 37-62 (39).

blandura y humanidad en su trato; juntarse a horas señaladas para oír causas o para determinallas, y tratar del bien público (1, 1)²⁰.

Algo parecido le aconsejaba a la reina Fray Hernando, su confesor, en el *Memorial para la Reyna cerca de la orden que debía tener en el despacho de los negocios*²¹:

Para que su muy excelente alma biviessse leda y descansada y su serenissima conscientia descargada y expedita para tomar las recreaciones... Pues hablando con humildad y reverentia devida a Vuestra Real Magestad me parece que para lo susodicho aprovecharian quatro cosas: Distribuyr y encomandar los negocios a personas ydoneas; madarles que se desvelen en la expedition dellos; fiar osadamente dellas; y que tenga Vuestra Magestad constantia insuperable como la tiene en otras cosas.

Esas personas idóneas sobre las que debía recaer parte de la tarea de gobierno no podían proceder sino de las universidades. Está claro que ese traslado de la universidad a la corte no sólo benefició a la monarquía: desde luego, para cualquier letrado entrar al servicio de los Reyes fue una opción apetecible. En este sentido, merece la pena repasar lo que Cataldo Parisio, humanista italiano asentado en Portugal, le expone por carta a su amigo Marineo cuando éste recibió una oferta para convertirse en maestro de los mozos de la capilla regia en torno a 1496 (una oferta que, por supuesto, aceptó):

Acepta el consejo que con tanta insistencia me reclamas y pides. Éste, aunque no infalible, al menos es leal y propio de un amigo: si deseas riquezas, dirígete a la riquísima ciudad de Venecia y acaba allí tus días. Si aspiras a la alabanza, la fama y al brevísimo humo que es exclusivo de los poetas, sigue a tus reyes o, al menos, a su corte. Pero hazlo tras haber sido convocado de algún modo, no por propia iniciativa. Si una y otra cosa, como corresponde a un filósofo, desatiendes, vuélvete a casa. Éste es mi parecer respecto de ti (epis. V, 17)²².

El mensaje es claro: el traslado a España de un erudito venido de Italia sólo tenía sentido si conseguía lo justo para vivir sin renunciar por completo a sus expectativas literarias; para ello, el único camino posible era la corte. Allí, además de letrados (“gente media entre los grandes y pequeños”, en palabras de Hurtado de Mendoza), hacían falta profesores para formar a los príncipes y a los jóvenes que los acompañaban²³.

²⁰ Cf. BLANCO GONZÁLEZ, B., ed., DIEGO HURTADO DE MENDOZA, *Guerra de Granada*, Madrid: Castalia, 1996. En la red se ofrece una reproducción digital de la edición de Valencia: Benito Monfort, 1795. También puede leerse la versión incluida en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (www.cervantesvirtual.com).

²¹ Sobre Hernando de Talavera y su importantísimo papel político y religioso al lado de los Reyes Católicos, es indispensable el magnífico trabajo de IANNUZZI, I., *El poder de la palabra en el siglo XV: Fray Hernando de Talavera*, Salamanca, Junta de Castilla León, 2009. De aquí tomo el texto del *Memorial*, editado como parte de los apéndices documentales que acompañan el libro (p. 508).

²² Para la traducción del texto he partido de mi edición del epistolario del siciliano (cf. JIMÉNEZ CALVENTE, T., *Un siciliano en la España de los Reyes Católicos. Los Epistularum familiarium libri XII de Lucio Marineo Siculo*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2001, p. 358).

²³ Sobre estos maestros cortesanos, me remito a mi trabajo, “Maestros de latinidad en la corte de los Reyes Católicos: ¿un ideal de vida o una vida frustrada?”, en N. SALVADOR MIGUEL-C. MOYA, eds., *La Literatura en la época de los Reyes Católico...*, op. cit., pp. 103-125.

Es posible que, en algún momento, Nebrija también albergase la esperanza de trasladarse a la corte o, al menos, de recibir algún beneficio por parte de los monarcas, pues la docencia se le hacía demasiado dura²⁴. Con todo, antes incluso de lograr algunas prebendas, Nebrija se muestra en sus escritos en plena sintonía con el espíritu de reforma y renovación promovido por Isabel y Fernando. Por ello, no es de extrañar que en 1486 accediese de buen grado a lo que Talavera le pedía y compusiese un poema de ocasión para celebrar el gesto devoto de los Reyes hacia el Santo Patrón de España. No hay que olvidar que el contexto era muy favorable, pues, tras algunos reveses iniciales, las campañas militares habían comenzado a arrojar los resultados esperados (en 1484, habían caído Alora y Setenil y, en 1485, cayó Ronda). El espíritu épico de la gesta se respiraba por doquier y Nebrija, entre otras cosas, era profesor de poesía: ¿qué mejor manera de mostrar sus dotes poéticas que componer una breve pieza en hexámetros para celebrar aquel hecho?

Aceptado el encargo y allanadas las vías para un más fácil acceso a los monarcas, Nebrija aprovechó la ocasión para darles a conocer otros proyectos suyos. Tal atrevimiento se asentaba en el apoyo que le brindaba Talavera, admirador entusiasta del gramático. Ambos, el obispo y el maestro, estaban convencidos de la necesidad de reformas y pensaban que el único medio para que la sociedad alcanzase su máximo desarrollo pasaba por mejorar su nivel de conocimientos²⁵. Desde luego, para el jerónimo el fin último de tal reforma era la renovación moral y espiritual del reino, mientras que a Nebrija le preocupaba sobre todo la reforma de la enseñanza, encaminada a mejorar los conocimientos del latín y, con ello, de todas las demás disciplinas (sin descartar, por supuesto, las dosis de moral pertinentes). Así, no es descabellado pensar que Fray Hernando fuera el primero en animar a Nebrija a preparar una edición bilingüe de sus *Introductiones latinae*, un proyecto que, como ha demostrado Rico²⁶, no se hizo efectivo hasta 1488, en que Talavera escribió a Nebrija en nombre de doña Isabel para encargarle esa nueva edición que presentaba el texto latino contrapuesto al castellano:

Mas ¿a qué fin avemos traydo tantas cosas en alabança de nuestra España?
Para demostrar lo que en el comienço diximos, que para el colmo de nuestra
felicidad i complimiento de todos los bienes ninguna otra cosa nos falta sino
el conocimiento de la lengua, en que está no solamente fundada nuestra re-

²⁴ Ya en los libros de claustro del año 1476, Nebrija se queja de que, al regentar tres cátedras, tiene demasiadas lecciones diarias (“por manera que le era muy grand fatiga de leer tres lecciones cada día, que le mudasen la lección de oratoria en las fiestas porque era mayor provecho para los oyentes”). Más tarde, tras su reincorporación a la universidad en el periodo de 1504-1513, fueron varias las ocasiones en que se le incoó un expediente por sus prolongadas ausencias (vid. OLMEDO, F. G., *Nebrija en Salamanca...*, op. cit., pp. 129-151).

²⁵ Para un estudio más detallado de las relaciones entre Nebrija y Talavera, vid. IANNUZZI, I., “Talavera y Nebrija...”, art. cit., pp. 45-47, y *El poder de la palabra en el siglo XV...*, op. cit., pp. 248-267.

²⁶ Cf. RICO, F., “Un prólogo al Renacimiento español. La dedicatoria de Nebrija a las *Introductiones latinae* (1488)”, en *Seis lecciones sobre la España de los Siglos de Oro (Literatura e Historia): Homenaje a Marcel Bataillon*, Sevilla-Burdeos, Universidad de Sevilla/Université de Bordeaux, 1981, pp. 59-94. Los textos del prólogo a las *Introductiones latinae* de 1488 que se citan a continuación parten de la edición de Francisco Rico en dicho artículo, pp. 91-94.

ligión i república christiana, mas aun el derecho civil i canónico, por el qual los ombres viven igualmente en esta gran compañía que llamamos ciudad; la medicina, por la cual se contiene nuestra salud i vida; el conocimiento de todas las artes que dizen “de humanidad”, porque son propias del ombre en cuanto ombre. (p. 93)

Las cuatro disciplinas básicas sobre las que asentar ese ansiado desarrollo eran, en opinión de Nebrija, la Teología, el Derecho, la Medicina y las Humanidades. Ya que, para acceder a dichos conocimientos era indispensable el latín, Nebrija se convertía en una pieza clave en el proceso; de ahí que participe con entusiasmo en el proyecto inspirado por Talavera, que estaba convencido de las enormes ventajas de contar con una población más formada. Por lo demás, la posibilidad de aprender latín con el apoyo del castellano era un procedimiento que se había ensayado tímidamente en algunas gramáticas²⁷ y que, sin duda, suponía un acceso más sencillo a una lengua que, a decir de muchos, se resistía hasta a los más avisados; por eso, a pesar de las reticencias iniciales, Nebrija pronto encontró motivos sobrados para un trabajo que él mismo define como de mero “intérprete”:

Mas después que comencé a poner en hilo el mandamiento de vuestra Alteza, contentome tanto aquel discurso que ya me pesaba haber publicado por dos vezes una mesma obra en diverso stilo i no haber acertado desde el comienço en esta forma de enseñar, mayormente a los hombres de nuestra lengua. Que aunque por aquella puedan mucho aprovechar los que tuvieren buenos preceptores, esta igualmente se ofrece a los que saben i a los que enseñan y aprenden; a los que han olvidado lo que en algún tiempo supieron i a los que de nuevo quieren deprender i a todos estos no con mucha conversación de maestros. (p. 94)

El uso del castellano como vehículo para la enseñanza elemental se había generalizado en las cartillas y catecismos, con los que estaba muy familiarizado Talavera, autor de *Breve doctrina y enseñanza que ha de saber y poner en obra todo cristiano y cristiana* (Granada, 1496), donde se servía del castellano incluso para las oraciones más comunes. Como se aprecia desde el mismo título, la preocupación del prelado por la pedagogía no excluía a las mujeres; y así se lo transmitió a Nebrija, quien en su prólogo reconoce que Talavera le había encargado la obra para que las “mujeres religiosas e virtuosas dedicadas a Dios” (p. 94) pudiesen aprender latín sin necesidad de maestros. Está claro que la obra había sido alentada por el obispo de Ávila, que en aquellos momentos (1486-1487) había recibido el encargo de reformar las reglas y costumbres de los religiosos y

²⁷ Basta echar una ojeada a las célebres *Grammaticae proverbiandi*, comunes en el noreste peninsular, donde algunos ejemplos gramaticales o *proverbia* se ofrecían en lengua vernácula. Vid. CALVO FERNÁNDEZ, V., *Grammatica proverbiandi: la enseñanza del latín en la baja edad media española: estudio y edición del texto contenido en el ms. 8950 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Tesis doctoral leída en la Univ. Complutense, 1995 (puede verse en <http://eprints.ucm.es/tesis/19911996/H/3/AH3001601.pdf>) y de este mismo autor, *Grammatica proverbiandi. Estudio de la gramática latina en la Baja Edad Media*, Münster: Nodus, 2000.

las religiosas²⁸ y, como es bien sabido, era confesor de la reina, por lo que se mostraba muy atento a la peculiar personalidad de las féminas y sus inquietudes intelectuales; en definitiva, en su calidad de confesor, sentía la necesidad de erigirse en tutor o guía de sus conciencias, por lo que era importante contar con libros adecuados para su formación. Por lo demás, si hacemos caso a Pulgar, la propia reina había comenzado a estudiar latín hacia 1482, por lo que cabe suponer que estas *Introducciones* también le resultarían útiles para dominar precisamente el “latín çahareño que no se dexa tomar de los que tienen muchos negocios”²⁹.

En ese mismo prólogo a las *Introducciones* de 1488, justo al principio, tras una sentida *Laus Hispaniae*, Nebrija anunciaba su propósito de publicar otra obra revolucionaria que, a buen seguro, sorprendería a muchos: “una obra de vocablos en latín i romance”. Se refería, es evidente, a su *Dictionarium latino-hispanicum*, aparecido en 1492³⁰. De ese modo, hemos de imaginar que Nebrija presentó entonces a la reina y su confesor un esbozo de esa obra y que incluso les habló de otro ambicioso proyecto: la *Gramática castellana*, aparecida finalmente en 1492 con una dedicatoria a la soberana. En el prólogo, Nebrija confirma que fue en Salamanca donde le expuso por primera vez su innovador proyecto. Ésta debió sorprenderse por la propuesta, y al preguntar qué provechos reportaría, fue Talavera quien tomó la palabra³¹:

El mui reverendo padre obispo de Ávila me arrebató la respuesta i respondiendo por mí dixo que después de que vuestra Alteza metiesse de su iugo a muchos pueblos bárbaros i naciones de peregrinas lenguas i con el vencimiento aquellos ternían necesidad de recibir las leies quel vencedor pone al vencido i con ellas nuestra lengua, entonces por esta mi arte podrían venir en el conocimiento della como agora nosotros dependemos (fol. 3r., p. 107).

²⁸ A este respecto vale recordar que el propio Obispo de Ávila escribió un tratado para las monjas del monasterio de San Bernardo: *De cómo han de vivir las monjas de San Bernardo, en sus monasterios de Ávila* (hay edición de GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, O., “Fray Hernando de Talavera: un aspecto nuevo de su personalidad”, *Hispania Sacra*, XIII [1960], pp. 143-174).

²⁹ Como han señalado muchos estudiosos, no sabemos mucho acerca de cómo aprendió latín la reina y si llegó a dominarlo. Con todo, Pulgar en una de sus cartas se interesa por sus avances en ese terreno:

Mucho deseo saber cómo va vuestra Alteza con el latín que aprendés. Dígolo, señora, porque ay un latín çahareño que no se dexa tomar de los que tienen muchos negocios, aunque yo confío tanto en el ingenio de vuestra Alteza que, si lo tomáys entre manos, por sobervio que sea, lo amansarés, como avés fecho con otros lenguajes.

Sobre la cultura en tiempos de los Reyes Católicos, *vid.* GIL, L., “El humanismo en Castilla en tiempos de Isabel la Católica”, en J. VALDEÓN BARUQUE, ed., *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica*, Valladolid, Ámbito e Instituto de Historia Simancas, 2003, pp. 15-75.

³⁰ Habrá que esperar hasta ca. 1494 para ver la edición del *Vocabulario latino-español*, en Salamanca, aunque sin indicaciones tipográficas de impresor o fecha (la obra se data teniendo en cuenta que Nebrija introduce la voz “canoa”, un americanismo que sólo pudo introducirse tras el primer viaje de Colón). Existe una versión facsímil del *Vocabulario* preparada por la Real Academia de la Lengua en 1951 y una reimpresión de la misma aparecida en 1989.

³¹ Para las citas de la *Gramática castellana* sigo la edición facsímil de M. Á. ESPARZA-R. SARMIENTO, eds., ELIO ANTONIO DE NEBRIJA, *Gramática castellana*, Madrid, Fundación Nebrija, 1992.

En 1486, la caída de Granada se veía más cerca (algo que se refleja en el poema compuesto por Nebrija) y, con ella, se preveía la necesidad de evangelizar a los nuevos súbditos, la mayoría de ellos musulmanes. Desde luego, Talavera estaba familiarizado con esa tarea y estaba convencido de que la mejor manera de lograrlo era sirviéndose del castellano como vehículo de adoctrinamiento. Precisamente, sus cartillas y catecismos, escritos en castellano, servían para enseñar los primeros rudimentos y transmitir de un modo más sencillo los principios básicos de la fe³². Dada la gran influencia del fraile jerónimo sobre la reina, no es de extrañar que fuera éste el encargado de allanar el camino a Nebrija, quien, al poner sus obras y proyectos bajo el amparo de la soberana, se aseguraba una buena acogida.

Pero hay, además, una razón adicional a favor de ambas gramáticas, las *Introductiones latinae* con el texto latino contrapuesto al romance y la *Gramática castellana*: en 1486, Cristóbal Colón presentó a los reyes en Salamanca su proyecto de navegación hacia las Indias. De hecho, algunos profesores salmantinos expertos en astronomía y con conocimientos de geografía fueron consultados a este respecto; es más, fue precisamente Talavera el encargado de “consultar a las personas que le pareciese más entender”³³. Es posible que el propio Nebrija, aficionado a estas cuestiones desde sus días de estudiante, fuera uno de los consultados e idease entonces, al abrigo del ambiente que se respiraba en Salamanca, su *Isagogicon Cosmographiae*, escrito entre 1487 y 1490 y dedicado a su mentor Juan de Zúñiga, amante como él de las curiosidades geográficas³⁴. Aunque el viaje se demoró tanto como la *Gramática castellana* de Nebrija, el prometido desembarco en tierras exóticas avivaba la necesidad de disponer de instrumentos adecuados para su posterior evangelización.

En 1492, cuando la *Gramática castellana* vio finalmente la luz, Nebrija repasaba las diferentes ventajas de una obra de este tipo, nacida en el momento más oportuno. Los Reyes Católicos habían instaurado su ley (posiblemente se refiera a la promulgación de las *Leyes de las Cortes de Toledo* de 1480) y habían conseguido la paz (en una conmemoración que recuerda mucho a la famosa *Pax Augusta*); en esas circunstancias, “no queda ya otra cosa sino que florezcan las artes de la paz”. Una vez más, Nebrija se muestra como fiel servidor de la casa real, atento a sus necesidades, pues:

mi pensamiento y gana siempre fue engrandecer las cosas de nuestra nación, y dar a los ombres de mi lengua obras en que mejor puedan emplear su ocio, que agora lo gastan leyendo novelas o historias enbueeltas en mil mentiras y errores, acordé ante todas las otras cosas reducir en artificio este nuestro lenguaje castellano, para que lo que agora y de aquí adelante en él se escriviere

³² Con relación a las concepciones políticas de Talavera y la importancia que otorgaba a la labor de divulgación, vid. IANNUZZI, I., “Talavera y Nebrija...”, art., cit., pp. 49-50, y *El poder de la palabra en el siglo XV...*, op. cit., pp. 245-274.

³³ Vid. IANNUZZI, I., *El poder de la palabra en el S. XV...*, op. cit., pp. 261-267.

³⁴ Sobre esta obra y su relación estrecha con el ambiente salmantino, vid. RICO, F., “El nuevo mundo de Nebrija y Colón. Notas sobre la geografía humanística en España y el contexto intelectual del descubrimiento de América”, en *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España*, Salamanca, Univ. de Salamanca, 1983, pp. 157-186.

pueda quedar en un tenor, y estenderse en toda la duración de los tiempos que están por venir, como vemos que se ha hecho en la lengua griega y latina, las cuales, por aver estado debaxo de arte, aunque sobre ellas an passado muchos siglos, todavía quedan en una uniformidad (fol. 2v., p. 105).

Ese deseo de engrandecer “las cosas de la patria” pone de manifiesto, una vez más, su disposición a colaborar con el proyecto inaugurado por los reyes, a quienes recuerda de continuo la importancia de su actividad erudita. Había que escribir en un correcto castellano (o, lo que es lo mismo, regido por las leyes de la gramática) obras de profundo calado moral y llenas de envidia, a la manera de las historias y crónicas. Además, para que esas obras perdurasen, la lengua debería ser legible en los tiempos venideros, algo que sólo se conseguiría con una lengua estandarizada. A este respecto, vale recordar el interés de los monarcas por que sus gestas y hazañas se recogiesen por escrito; de ahí la oportunidad de componer su *Gramática*:

Porque si otro tanto en nuestra lengua no se haze como en aquellas, en vano los cronistas e historiadores escriben i encomiendan a la inmoralidad la memoria de vuestros loables hechos i nosotros tentamos de pasar en castellano cosas peregrinas i estrañas, pues que aqueste no puede ser sino nagocio de pocos años (fol. 2v., p. 105).

Desde luego, los Reyes aprendieron la lección y encargaron a algunos cronistas la redacción de historias en latín, con lo que lograrían fama duradera (Gonzalo Ayora, Alonso de Palencia, Lucio Marineo Sículo o Pedro Mártir de Anglería formaron parte del grupo de historiógrafos que se sirvieron del latín en sus crónicas sobre el reinado de los Reyes Católicos). Mientras tanto, Nebrija daba también sus primeros pasos como historiador por indicación de la reina con su *Muestra de las Antigüedades de España*, obra publicada en Burgos en 1499, aunque iniciada algo antes, según se colige de sus propias palabras en el prólogo de su edición de las *Introductiones latinae* de 1495: es la famosa *Recognitio*, donde indica que se encuentra trabajando en esa historia³⁵. Más tarde, con el correr del tiempo, Nebrija llegó a componer toda una crónica del reinado de Isabel y Fernando, para lo que siguió muy de cerca la historia compuesta por Fernando del Pulgar³⁶.

³⁵ Vid. BONMATÍ, V.-ÁLVAREZ, F., *Nebrija historiador: La Lebrija de Elio Antonio de Nebrija. Muestra de las Antigüedades de España. Historia de los Reyes Católicos (Primera Década)*, Lebrija, Publicaciones de la muy ilustre, antigua y real Hermandad de los Santos de Lebrija, 1992. Ese opúsculo nebricense se inscribe en el exitoso subgénero historiográfico las *Laudationes patriae vel urbis*, donde las glorias presentes de ciudades y países se medían por los vestigios del pasado y, más en concreto, del pasado clásico. En aquella misma época, el ejemplo más cumplido de este género fue el *De laudibus Hispaniae* de Lucio Marineo Sículo, publicado también en Salamanca ca. 1496, única obra de este género que nos ha llegado completa, pues las *Antiquitates Hispaniae gentis* de Palencia se nos han perdido y Nebrija sólo alcanzó a publicar un esbozo de su obra. Para más información al respecto, me remito mi “Teoría historiográfica a comienzos del siglo XVI”, en A. ALVAR, coord., *Imágenes históricas de Felipe II*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2000, pp. 197-215.

³⁶ Sobre la labor de Nebrija como historiador, vid. TATE, R. B., “Nebrija, historiador”, en *Ensayos sobre la Historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, Gredos, 1970, pp. 183-211, e HINOJO, G., *Obras históricas de Nebrija. Estudio filológico*, Salamanca, Univ. de Salamanca, 1991.

La amistad y colaboración entre Talavera y Nebrija tuvieron aún otro punto de encuentro en el mundo editorial, pues tanto el obispo como el gramático comprendieron pronto las enormes ventajas de la imprenta. De hecho, Talavera fue el responsable de su implantación en Valladolid, justo en el monasterio de Nuestra Señora de Prado, del que fue prior; en él, se imprimieron principalmente bulas de cruzadas e indulgencias (aquí se imprimió en 1483 la primera de las indulgencias por la guerra de Granada)³⁷. Tampoco tardó Nebrija en descubrir las ventajas de un invento que garantizaba la rápida difusión de sus tratados de gramática, que por ser libros de texto para la escuela le aseguraban un buen número de lectores. Con ello, encontró una forma eficaz de incrementar su patrimonio y, sin pensárselo mucho, se aprestó a colaborar con los impresores, primero de Salamanca y luego de otros lugares de España³⁸. Entre éstos, mantuvo una estrecha amistad con Arnao Guillén de Brocar, encargado de imprimir sus obras tanto en su taller de Logroño como más tarde en Alcalá de Henares, adonde llegó de la mano del maestro³⁹. El bocado era suficientemente suculento como para provocar pleitos entre los herederos de Brocar y los hijos de Nebrija, deseosos de implantar, como luego hicieron, su propia imprenta para editar las obras de su padre, que bien entrado el siglo XVI seguían reportando pingües beneficios.

Estos frecuentes contactos con la corte no supusieron, sin embargo, la obtención inmediata de ningún cargo o prebenda. Es bien sabido que, en 1487, Nebrija se puso bajo el amparo de Juan de Zúñiga, Maestre de la orden de Alcántara, a cuyo servicio estuvo hasta la muerte de éste en 1504, diecisiete años realmente fructíferos desde un punto de vista material e intelectual⁴⁰: los dos *Vocabularios*, la *Gramática de la lengua española*, los *Vafre dicta philosophorum*, el *Isagogicon cosmographiae*, las *Muestra de las*

³⁷ Vid. IANNUZZI, I., *El poder de la palabra en el S. XV...*, op. cit., p. 139. Con relación a la actividad de la imprenta en el monasterio vallisoletano, vid. FERNÁNDEZ, L., *La Real Imprenta del Monasterio de Nuestra Señora del Prado (1481-1835)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1992.

³⁸ De hecho, BECARÉS BOTAS, V., “Nebrija y los orígenes de la tipografía griega en España”, en C. CODOÑER-J. A. GONZÁLEZ IGLESIAS, eds., *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*, Salamanca, Univ. de Salamanca, 1997, pp. 537-547, considera que el propio Nebrija pudo diseñar los tipos griegos que, mejorados después, usó Brocar en la impresión de la *Políglota*.

³⁹ Vid. MARTÍN ABAD, J., “Nebrija en los talleres de Arnao Guillén de Brocar y Miguel de Eguía”, en *Nebrija V Centenario: Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*, Murcia, Univ. de Murcia, 1994, pp. 23-57, y CÁTEDRA, P. M., “Arnao Guillén de Brocar, impresor de las obras de Nebrija”, en M^a L. LÓPEZ-VIDRIERO-P. M. CÁTEDRA, eds., *El Libro Antiguo Español, III: El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*, Salamanca, Univ. de Salamanca, 1996, pp. 43-80.

⁴⁰ De esa relación entre Nebrija y Zúñiga se beneficiaron principalmente sus hijos, que terminaron por echar raíces en Extremadura; así, por ejemplo, Marcelo de Lebrixa fue nombrado comendador de la Orden de Alcántara. Para más información sobre este personaje y otros miembros de la familia de Nebrija, vid. MARTÍN BAÑOS, P., “Documentos referentes al humanista Antonio de Nebrija y sus descendientes en el Legado Paredes del Archivo Histórico Provincial de Cáceres,” en C. CHAPARRO-M. MAÑAS NÚÑEZ-D. ORTEGA SÁNCHEZ, coords., *Nulla dies sine linea: humanistas extremeños: de la fama al olvido*, Cáceres, Univ. de Extremadura, 2009, págs. 197-218. De este mismo autor y ya centrado en la figura de Frey Marcelo, vid. MARTÍN BAÑOS, P., “Frey Marcelo de Lebrija (1479?-1543), primogénito del humanista Antonio de Nebrija. Ensayo bio-bibliográfico (I)”, *Revista de Estudios Extremeños*, 63.2 (2007), pp. 617-654, y “Frey Marcelo de Lebrija (1479?-1543), primogénito del humanista Antonio de Nebrija. Ensayo bio-bibliográfico (II). *Las Triacas*”, *Revista de Estudios Extremeños*, 64.2 (2008), pp. 687-714.

Antigüedades de España o el comentario a Persio son algunas de las obras escritas en el tiempo que pasó al lado de Zúñiga. Incluso dedicó a su protector un magnífico ejemplar manuscrito de sus *Introductiones latinae*, (BNM, ms. Vitr. 17-1), pues el maestro sentía un vivo interés por las letras latinas. Desgraciadamente, la muerte del mecenas lo devolvió a las aulas, con las que mantuvo siempre una mala relación; así, el 19 de febrero de 1509, al ver que faltaba de Salamanca durante más de cuatro meses, se dio su cátedra por desierta. Justo un mes después, el 21 de marzo para ser más exactos, consiguió el nombramiento de cronista regio. Meses después, el 31 de agosto, volvió a incorporarse al claustro como catedrático de Retórica y de Plinio, para salir definitivamente de Salamanca en 1513, adonde no regresó jamás⁴¹. Para entonces, Nebrija había conseguido sumar diferentes emolumentos: los correspondientes a sus distintas cátedras, su salario como cronista regio y las ganancias que le reportaban sus textos escolares magníficamente recibidos por la imprenta. Gracias a unas grandes dosis de esfuerzo y a una extraordinaria capacidad de trabajo, Nebrija logró vivir desahogadamente los últimos años de su vida, y eso a pesar de que el ambiente general nunca fue especialmente favorable a los profesores de gramática, considerados por todos el peldaño más bajo e insignificante en la escala del conocimiento.

3. La *Peregrinatio Regis et Reginae ad Sanctum Iacobum*, también llamada *Profectio ad divum Iacobum* o *Profectio Regum Compostellam*, de Nebrija

Hora es ya de leer el breve poema celebrativo, de sólo 75 hexámetros, compuesto por Nebrija en 1486. Esos versos vieron la luz por vez primera en 1491, en un volumen preparado por el bachiller Vivanco, en que se recogían diferentes composiciones del maestro de Lebrija. Se trataba de un breve opúsculo, de 10 hojas, impreso sin título, en cuyo colofón el citado bachiller informaba de que había reunido y hecho imprimir algunas piezas que andaban dispersas siguiendo las instrucciones (*iussis*) del propio Nebrija⁴². De ese modo, se daba a entender que Nebrija había estado detrás de esta publicación con la que pretendía dejar constancia pública de su actividad poética. Precisamente, el ejemplar se abre con un poema de circunstancias y de agasajo a los reyes, el titulado *Epithalamium in nuptiis clarissimorum Lusitaniae principum Alphonsi ac Helisabethae Junioris*, en que celebra el matrimonio de la princesa Isabel con el príncipe Alfonso de Portugal, que tuvo lugar en 1490⁴³. El poema tiene dos partes claramente marcadas. En la primera, como es preceptivo en el género, se cantan los grandes beneficios que

⁴¹ Vid. OLMEDO, F. G., *Nebrija en Salamanca...*, op. cit., p. 140.

⁴² Dicho colofón dice lo siguiente: *Carmina quae in hoc opusculo continentur ab Antonio Nebrissensi poeta oratoreque inter omnes nostrae tempestatis eminentissimo sunt edita et quia hac et illac dispersa circumferebantur, P. Viuanco bachalarius simul collegit et eiusdem Antonii Nebrissensis iussis obtemperans ea accuratissime imprimi fecit, ut uirtus seu eorum memoria que antehac tenebris submersa obductaque erat, fieret uero post hac lucida et in posterum omnibus nota.*

⁴³ Recientemente ha conocido que D^a. Ruth Martínez Alcorlo, discípula del prof. Nicasio Salvador Miguel, ha preparado la edición y traducción de este poema que verá la luz en breve.

traerá consigo el enlace⁴⁴. A continuación, tras invocar a la musa Urania, el poeta se torna vate y adelanta sus halagüeños pronósticos sobre un futuro en que se vislumbran la unidad de la Península y el final de la Guerra de Granada⁴⁵.

Además de este poema y de la *Peregrinatio*, hay otro epigrama de corte profético dirigido al Rey Fernando con motivo del Año Nuevo. En el volumen se incluyen otras breves composiciones de Nebrija, como *De patriae antiquitate et parentibus auctoris* y *Salutatio ad patriam*, dedicadas a sus padres y a su patria chica, Lebrija; los poemitas titulados *De Emerita restituta* y *De Traiani Caesaris ponte*, referidos a los monumentos romanos que había conocido en su estancia en Extremadura junto a Juan de Zúñiga; un poemita dedicado a la Virgen de la Vega; unos sencillos dísticos, a modo de epitafio, dedicados al Duque de Alba, un par de epigramas burlescos contra un tartamudo (*blaesus*), al que se le pide, por favor, que se calle y deje de balbucear en latín, o el poema que había dedicado al posible lector de su *Isagogicon Cosmographiae*, por citar sólo algunos de los más relevantes⁴⁶.

Este librito, realmente humilde, tuvo el honor de inaugurar las ediciones de poesía neolatina en Salamanca⁴⁷. En cuanto a su contenido y propósito, guarda relación con otras colecciones de versos latinos editadas por aquellas mismas fechas. Recuperada la costumbre de componer versos en latín, algunos maestros y eruditos quisieron dar a la imprenta sus *nugae*, quizás con un interés pedagógico (los poemitas en cuestión podían servir como libros de texto en las clases de Poesía) o simplemente para recordar a sus posibles lectores, entre los que se encontraban algunos nobles, sus muchas cualidades como versificadores. Una vez más, el ideal del poeta áulico anidaba en las mentes de muchos. Pienso, por ejemplo, en los poemas de Lucio Marineo Sículo editados en Burgos junto con sus *Epistolae illustrium Romanorum* en 1497 y sus *Carmina et epistolae* de hacia 1499 en Sevilla⁴⁸. También siguen esta misma línea los *Carmina et epigrammata* de Pedro Mártir de Anglería, publicados sin su consentimiento por Lucio Marineo ca. 1498, los *Epigramatum Libellus* de Lucio Flaminio Sículo, aparecidos en Salamanca

⁴⁴ En la edición Sevillana de ca. 1498, en la que el texto se acompaña de una glosa escrita por Nebrija, éste esboza en unas pocas líneas la historia del género del epitalamio desde la Antigüedad y comenta a estructura bipartita de su propio poema.

⁴⁵ Vid. OLMEDO, F. G. *Nebrija en Salamanca...*, op. cit., p. 206-210, donde ofrece la traducción de algunos versos del poema.

⁴⁶ La relación completa de las composiciones que conforman este volumen puede verse en OLMEDO, F. G., *Nebrija (1441-1522)...*, op. cit., pp. 203-205.

⁴⁷ Vid. GIL, L., “Los *studia humanitatis* durante el reinado de los Reyes Católicos”, *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, 2 (2005), págs. 45-68, donde ofrece una magnífica exposición sobre los inicios de la poesía humanística en España.

⁴⁸ Los poemas de Marineo han sido estudiados con acierto por RAMOS SANTANA, C., *Los Carminum libri duo de Lucio Marineo Sículo. Introducción, edición crítica, traducción anotada e índices*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2000. En particular, sobre la edición de su primera antología poética, vid. RAMOS SANTANA, C., “Una obra ignorada de Lucio Marineo Sículo: la edición de 1497 de las *Epistolae illustrium Romanorum*, una antología de cartas y poemas”, en F. GRAU I CODINA, ed., *La Universitat de València i l’humanisme*, Valencia, Universidad de Valencia, 2003, pp. 567-574.

en 1504, o los poemas en conmemoración de las bodas entre la princesa Juana y Felipe el Hermoso compuestos por Juan Parthenio Tovar, por citar sólo algunos nombres de una lista bastante extensa.

La segunda incursión de Nebrija, comentador de poetas latinos y profesor de Poesía, en el ámbito de la creación poética fueron sus *Vafre dicta philosophorum ex Diogene Laertio collecta*, que aparecieron por primera vez también en Salamanca, ca. 1491-1494⁴⁹. Aquí, se sirvió del verso para encerrar en él las sentencias de los más célebres sabios de la Antigüedad a partir de las vidas de Diógenes Laercio. En esta faceta de creador literario y poeta, Nebrija dio un paso más allá cuando decidió comentar sus propios poemas, tarea que lo igualaba a los grandes vates de antaño, merecedores de glosas y comentarios. Eso es lo que hace en su edición *cum glossulis* de los *Vafre dicta philosophorum*, que vio la luz en Burgos, ca. 1498, y que dedicó a Juan de Fonseca, su antiguo discípulo al que aquí saluda como obispo de Badajoz⁵⁰. En esa edición, los breves poemas en dísticos elegíacos con las sentencias de los sabios van seguidos de una pocas notas aclaratorias, que se colocan justo al final del libro (de hecho, en algunos de los volúmenes conservados faltan precisamente esas páginas finales). Sin embargo, incansable en su tarea editorial, Nebrija preparó casi al mismo tiempo otra edición de la obra con una glosa mucho más extensa y rica, impresa alrededor de los poemas, en la que, de acuerdo con la costumbre de la época, los poemas presentan una magnífica letra humanística mientras que la glosa se imprime con una abigarrada letra gótica. Dicha edición apareció en Sevilla, en los talleres de Juan Pegnitzer y Magno Herbst, ca. 1498-1500. Además, ese ejemplar ofrecía una sorpresa adicional, pues Nebrija había reunido y comentado ahí otros poemas suyos: algunos de los publicados por el bachiller Vivanco en 1491 y un par de poemitas nuevos, el *De Barbaria fugata*, escrito por Pedro Mártir de Anglería en su honor, y su propia respuesta al poema del italiano. A pesar de que en la portada se anuncia la presencia de algunos epigramas más (*Eiusdem*

⁴⁹ Las primeras ediciones de las *sententiae philosophorum* escritas en dísticos elegíacos se hicieron en Salamanca: Juan de Porras, ca. 1491 (aunque en el *Gesamtkatalog der Wiegendrucke* se fecha ca. 1496), y en Zaragoza: Pablo Hurus, ca. 1498. Algunos de esos versos han sido editados recientemente por GONZÁLEZ VEGA, F., “*Paginae Nebrissenses*”, en C. LOZANO et al., eds., ANTONIO DE NEBRIJA, *Gramática sobre la lengua castellana*, Barcelona, Real Academia Española-Galaxia Gutenberg, 2011, págs. 299-307. Vid. también Pedro Martín Baños, autor de una herramienta absolutamente indispensable, <http://corpusnebrissense.com>, donde se recoge de forma exhaustiva la información bibliográfica disponible sobre Nebrija y su obra. Hasta que ese ambicioso proyecto no se culmine, para la bibliografía nebrisense aún siguen siendo indispensables los trabajos de ODRIÓZOLA, A., *La caracola del bibliófilo nebrisense. Extracto seco de bibliografía de Nebrija en los siglos XV y XVI*, Madrid, Imprenta Blass, 1947 (tirada aparte de *Revista de Bibliografía Nacional*, 7 [1946], págs. 1-114) y ESPARZA TORRES, M. Á.-NIEDEREHE, H. J., *Bibliografía nebrisense. Las obras completas del humanista Antonio de Nebrija desde 1481 hasta nuestros días*, Amsterdam-Philadelphia, J. Benjamins, 1999.

⁵⁰ Pedro MARTÍN BAÑOS, en su “Nueva caracola nebrisense” (<http://corpusnebrissense.com>), señala en una nota aclaratoria que, dado que el poemario de Burgos va dirigido a Juan de Fonseca, Obispo de Badajoz, la obra debió componerse antes de 1499, momento en que el prelado fue promovido al obispado de Córdoba. Además, según reza una de las glosas, habían transcurrido ya doce años desde la peregrinación de los Reyes Católicos a Santiago, lo que nos sitúa de nuevo hacia el año 1498.

**Aelii Antonii nebriffen. grāmatici uafre dicta philofophorū
 Eiuſdem epithalamium luſitanīæ principum.
 Eiuſdem patriæ ſuæ antiquitas & origo.
 Eiuſdem poſt longum tempus patriæ ſalutatio.
 Eiuſdem Peregrinatio Regis & reginæ ad. S. Iacobum.
 Petri Martyris ad eundem de barbaria fugata.
 Antonii eiuſdem ad Petrum martyrem reſponſio.
 Eiuſdem pauca epigrammata ad diuerſos
 Gloſſulæ ab eodem Antonio omnibus hiſ adiectæ.**

[Antonii] *pauca epigrammata ad diuersos*)⁵¹, éstos no aparecen en el ejemplar que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, (I-2345³)⁵².

La siguiente edición de los *Vafre dicta* apareció en Salamanca, en los talleres de Juan de Porras, en 1502. Ésta repite el patrón de la burgalesa de 1498, con las glosas breves al final y sin los demás poemas nebrisenses. Habrá que esperar a la edición de Alcalá de ca. 1516, en casa de Arnao Guillén de Brocar, para tener de nuevo en un mismo ejemplar los *Vafre dicta philosophorum* y el *Epithalamium*, aunque esta vez sin las glosas⁵³. Ya en 1534, los hijos de Nebrija, Sancho y Sebastián, prepararon en su oficina de Granada una nueva y completa edición de los *Vafre dicta philosophorum* seguida de los demás poemas nebrisenses, pero nuevamente sin notas ni aclaraciones adicionales: *Epithalamium*, *De patrie antiquitate et parentibus auctoris*, la *Salutatio ad patriam*, la *Peregrinatio regis et reginae ad diuum Iacobum* y los ya mencionados poemas de intercambio entre Pedro Mártir de Anglería y Nebrija (se incluye también el poema que Nebrija compuso para sus *Introductiones latinae* y unas piezas de su hijo Fabián Nebrija)⁵⁴. Finalmente, en 1577, el nieto de Nebrija, llamado también Antonio, volvió a sacar una nueva *editio maior* conformada por los dísticos elegíacos de los *Vafre dicta philosophorum* y los mismos poemas que en la edición de Granada. Esta última versión

⁵¹ Sobre ambos poemas, *vid.* MARÍN OCETE, A., “Nebrija y Pedro Mártir de Anglería”, *Emerita*, 13 (1945), pp. 161-174.

⁵² Los distintos catálogos nos informan de que en la actualidad hay sólo dos ejemplares de esta obra, uno en la Biblioteca Nacional de Madrid y otro en The Hispanic Society of America de Nueva York. A la espera de obtener más información sobre este último ejemplar, poco más es lo que se puede concluir por el momento, pues es posible que el ejemplar que conservamos en la Biblioteca Nacional de Madrid esté incompleto o que esos poemitas nunca llegaran a imprimirse (de hecho, ninguna de las ediciones que salieron después incorporaron esos poemitas y epigramas editados en la primera edición de 1491). En este sentido, en el *GW* se indica de manera precisa que el libro consta de 24 hojas, que coinciden con las que tiene el ejemplar de la Biblioteca Nacional. La imagen de la portada que aquí reproduzco corresponde al ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid y es la que ofrece VINDEL, F., *El arte tipográfico en España durante el siglo XV*, Madrid, Dirección General de Relaciones Culturales, 1945-1951, p. 397.

⁵³ Esto es, al menos, lo que presenta el único ejemplar conservado de la obra y que se custodia en la Biblioteca Nacional de Madrid, R-1754 (*cf.* MARTÍN ABAD, J., *La imprenta en Alcalá de Henares...*, *op. cit.*, vol. 1, p. 251).

⁵⁴ Entre esos poemitas, está el que Fabián de Nebrija dedicó a la Peña de los enamorados de Antequera. Para más información al respecto, *vid.* MAESTRE MAESTRE, J. M^a, “Un supuesto poema de Nebrija sobre la Peña de los enamorados de Antequera: su correcta atribución a Fabián de Nebrija”, en C. CODOÑER-J. A. GONZÁLEZ IGLESIAS, eds., *Antonio de Nebrija. Edad Media y Renacimiento...*, *op. cit.*, pp. 491-504.

volvió a engalanarse con la rica glosa de antaño, aunque con distinta distribución en la página, pues, de acuerdo con las nuevas modas, la glosa se imprimió en una menuda letra itálica o cursiva justo debajo del poema⁵⁵.

En la versión extensa de los *Vafre dicta philosophorum*, la de Sevilla ca. 1498-1500, que ofrece, gracias a su rica glosa, abundante información sobre el poema y sus circunstancias, Nebrija señala a su mentor, el obispo Fonseca, que sus obras siempre habían ido dirigidas *ad eruditionem puerorum*. En un alarde de modestia, Nebrija se reconoce poeta sólo por motivos propedéuticos, como también hizo en su famosa *Recognitio* de 1495, donde defendió el uso de los versos para facilitar la memorización de las enseñanzas y preceptos gramaticales⁵⁶. Con los dichos agudos de los filósofos antiguos, que toma de Diógenes Laercio, Nebrija idea un auténtico manual para principiantes, con el que los más pequeños pueden aprender latín mientras se imbuyen de preceptos morales. Pero, ¿cómo encajan en este proyecto los otros poemas? ¿Por qué decidió editarlos de nuevo? Quizá no sea demasiado difícil aventurar una respuesta. Así, es posible que los poemitas, cuya primera edición había cuidado el bachiller Vivanco, no hubiesen satisfecho del todo sus expectativas (de hecho, en una lectura atenta se observan numerosas erratas). Por ello, pasado el tiempo, decidió preparar una nueva edición de aquellos poemas, en la que juntó algunas de las viejas composiciones con otras más recientes, que, curiosamente, ofrecían una imagen suya muy halagüeña (me refiero a los poemas intercambiados entre Pedro Mártir y el propio Nebrija). Por lo demás, todos estos poemas encajaban bien en un volumen preparado *ex professo* para la escuela, pues los poemas más largos, en dísticos elegíacos y hexámetros, podían servir de modelos para componer versos parecidos.

En suma y sin dejar de lado el valor propedéutico de un volumen semejante, la pura vanidad pudo estar en el origen de esta renovada antología poética enriquecida con las glosas. Al fin y al cabo, publicar versos y poemas celebrativos era una forma de mostrar a los demás y, en este caso, a Fonseca, su capacidad para manejar diferentes registros poéticos (él mismo reconoce en su glosa haber escrito el poema para comprobar si era capaz de hacerlo). En esta forma de proceder, Nebrija no estuvo solo, pues otros humanistas de su entorno prepararon diferentes antologías de sus propios poemas; así lo hizo Pedro Mártir, cuyos poemas fueron publicados en dos ocasiones tras su primera edición burgalesa (en 1511, acompañados por una glosa del propio Nebrija⁵⁷, y en 1520,

⁵⁵ Falta aún elaborar una completa bibliografía, actualizada y precisa, de las obras de Nebrija. Para todo lo relativo a los *Vafre dicta philosophorum* he seguido a Pedro Martín Baños en un proyecto realmente apasionante y útil, la *Nueva Caracola nebricense*, que puede consultarse en red y que remite a las principales bibliografías publicadas sobre Nebrija (<http://corpusnebrissense.com/caracola/caracola.htm>).

⁵⁶ El prólogo a esta edición de 1495 y algunos extractos de la misma pueden leerse ahora en la edición y traducción de GONZÁLEZ VEGA, F., “*Paginae Nebrissenses*”, en C. LOZANO *et al.*, eds. *Gramática sobre la lengua castellana...*, *op. cit.*, pp. 205-297.

⁵⁷ Para los poemas de Mártir, me remito a mi trabajo, “Pedro Mártir de Anglería y su poema histórico *Equestria*”, *Humanística Lovaniensia*, 42 (1993), pp. 71-101. Un ejemplo de la glosa de Nebrija a un poema de Mártir es el *In Ianum* (vid. CODOÑER, C., *Comentario al poema In Ianum de Pedro Mártir de Anglería*, Salamanca, Univ. de Salamanca, 1492).

aunque esta última edición estuvo al cargo de Alfonso Ordóñez), o Lucio Marineo, que preparó una segunda antología poética de sus versos en su volumen misceláneo de los *Epistolarum familiarium libri XVII*, en 1514.

En cuanto a la glosa, no se puede pasar por alto que, cuando Nebrija la escribió, estaba al servicio de Juan de Zúñiga, gran amante de la poesía clásica, que manifestó en alguna ocasión su aprecio por los comentarios *breues et dilucidi*, pues le desagradaban las *enarrationes perlongae* que agotaban la paciencia de los lectores⁵⁸. Es posible que éste le animase a comentar sus propios poemas durante su estancia en tierras extremeñas, lo que podría explicar la dedicatoria de la obra a Juan de Fonseca, obispo de Badajoz en aquellos momentos. Aún es posible añadir un motivo más para justificar la edición: los beneficios económicos obtenidos a partir de un volumen que, con su glosa, ampliaba el número de posibles lectores; ahora, sin necesidad de maestros, se facilitaba la lectura de un libro variado y entretenido, en el que a los poemas morales de la primera parte se les añadía otros de carácter más autobiográfico en la segunda parte. Además, por aquel entonces, el nombre de Nebrija era ya un reclamo suficiente.

4. La *Peregrinatio Regis et Regina ad diuum Iacobum* y su glosa

El texto de la *Peregrinatio seu Profectio* fue editado en el siglo pasado por Félix G. Olmedo en su imprescindible *Nebrija (1441-1522). Debelador de la Barbarie. Comentarador eclesiástico. Pedagogo. Poeta*, Madrid: Editoria Nacional, 1942, pp. 221-225. Como él mismo reconoce, lo añadió a última hora. Además, incluyó una traducción “bastante literal” y el comentario del propio Nebrija, tomado, según dice, de la edición de Antequera de 1577. Ha pasado ya tiempo y ha llegado el momento de ofrecer una nueva edición del poemita; en esta ocasión, para fijar el texto, he preferido cotejar las diferentes ediciones, que presentan entre sí pocas diferencias. Entre la primera versión de Salamanca de 1491 y las que aparecieron a partir de 1500, se aprecian algunos cambios que hemos de suponer fueron sancionados por el propio Nebrija, que cuidó personalmente las ediciones de sus versos hasta llegar a la edición alcalaína de 1516, última de la que pudo responsabilizarse. Por lo demás, el impreso de Granada y el de Antequera no añaden nada al texto de la *Peregrinatio*, a pesar de que en la última se anuncia desde la portada que se ha procedido a una completa revisión de los poemas (más ortográfica que otra cosa) a cargo del propio editor, nieto del gramático: *Sapientum dicta vafre et acutissime cum glossemate Aelii Antonii Nebrissensis nunc denuo recognita et emendata*.

Pero vayamos ya al poema. Éste se inicia con una breve referencia temporal que sitúa el momento escogido para la peregrinación, justo después de apaciguar el territorio gallego; se dice entonces que los reyes acudieron a Compostela a cumplir

⁵⁸ Vid. CORTÉS, R., “El comentario del gramático Elio Antonio de Nebrija a Persio”, en C. CODOÑER-J. A., GONZÁLEZ IGLESIAS, eds., *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento...*, op. cit., pp. 205-214.

sus votos⁵⁹; a continuación se resume brevemente la leyenda jacobea, en la que se destacan los hitos principales conocidos por todos: el martirio del santo y su traslado milagroso a España en una barca en tiempos de Tiberio, según señala en la glosa correspondiente, con una precisión cronológica muy del gusto de un humanista como Nebrija, a quien le interesa marcar de continuo la relación de España con su pasado romano. También su pasión por la geografía se refleja en estos versos en que se alude al recorrido de la barca: primero alcanza *Hesperiam Calpen* (denominación ya empleada por Lucano y recogida por San Isidoro, *Etym.* 14, 8); a continuación, tras franquear las *undae Herculei* (el estrecho de Gibraltar), la barquilla llega a los *fines Artabriae*, el famoso cabo de Finisterre, como aclara el propio Nebrija en la glosa. Nuestro poeta no olvida tampoco las reticencias iniciales de la reina Lupa/Loba, rendida después ante la evidencia de la santidad de Santiago (vv. 7-27). En este punto, vale recordar que, en el *Codex Calixtinus*, se dice que Lupa era una mujer de noble familia y no una *meretrix*, como aquí señala Nebrija⁶⁰. Está claro que se ha producido una contaminación de fuentes y que ha imperado la relación entre el nombre de la noble viuda y el sustantivo “loba”, que en latín remite, como recuerda nuestro gramático en su glosa, a lupanar. A este respecto, no hay que olvidar la explicación racionalista del mito de Rómulo y Remo en la versión de Tito Livio, quien indicaba que los niños fueron atendidos por Larentia, la mujer de Fáustulo (Livio, 1, 4), que tal vez pudo recibir el apodo de “loba” por vender su cuerpo a los pastores: *Sunt qui Larentiam volgato corpore lupam inter pastores vocatam putent*. Tras estos primeros versos, refiere cómo, una vez establecido el santuario, una gran afluencia de gentes de todos los confines del orbe concurre, ahora como antes, para honrar los restos de Santiago, en cuyo templo se muestran las ofrendas de cuantos allí habían encontrado consuelo y ayuda (vv. 28-46). Entre esos peregrinos, está la reina Isabel, que llegada al templo inicia su plegaria (vv. 47 y ss.). Comienza así la segunda parte del poema, en que se recogen las palabras de la soberana (de hecho, en la glosa se alude de manera explícita a esa estructura bipartita: *Descripta templi religione, quas preces rex et regina susceperint exponit*)⁶¹. La reina Isabel invoca al santo, cuya ayuda experimentaron los reyes de otras épocas y, más recientemente, su propio esposo en

⁵⁹ En el *Epithalamium in nuptiis clarissimorum Lusitaniae principum Alphonsi ac Helisabethae*, en la segunda parte del poema, la correspondiente al vaticinio, Nebrija supone que la reina Isabel irá a Compostela a cumplir con sus promesas cuando Granada haya sido por fin tomada: *Haec pia victori persolvit vota Iacobo/ divis templa dabit, mascula thura Deo*.

⁶⁰ En la traducción del *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus* preparada por Abelardo Moralejo, Casimiro Torres y Julio Feo (he manejado la versión actualizada de la misma realizada por Juan José Moralejo-M. José García Blanco, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2004, pp. 391-396), se ofrece una rica información sobre el personaje de Lupa, “nacida de nobilísima estirpe, y viuda por intervención de la suerte suprema, aunque se había entregado sacrílegamente a la superstición”.

⁶¹ Es curioso comprobar que este poema y el *Epithalamium* comparten una estructura similar: ambos poseen una estructura bipartita, con una primera parte de contenido histórico o circunstancial, en que se explica el contexto histórico que da pie a la composición poética, y una segunda parte en que se recogen palabras con tintes proféticos: en el *Epithalamium* es Urania la que habla y en la *Peregrinatio* habla la reina Isabel.

unas escaramuzas⁶². Se trata sin duda de un nuevo milagro, que ha tenido como testigos de excepción a los ríos andaluces. La imagen de unos ríos que se ofrecen como testigos de unos acontecimientos tiene un clara raigambre clásica y, en especial, épica. A nuestra mente acuden el río Escamandro de Troya, levantado en armas contra Aquiles, o el Tíber, que profetiza a Eneas el lugar donde habrá de fundar su nueva ciudad (*Aen.* VIII, 35 y ss.). Si en aquellos parajes épicos los ríos asistían en calidad de dioses, Nebrija hace un guiño a la tradición y presenta a los ríos andaluces en un paisaje también mítico; así, se mencionan el Singilis (Guaxenil), el Betis, con la cabeza coronada por el árbol de Palas (el olivo), y el Letes⁶³. Reaparece aquí el Nebrija lexicógrafo y el amante de las *Antiquitates Hispaniae*: Lethes es el nombre latino del río Guadalete (al fin y al cabo, cualquiera podía saber que *guada* significa río en árabe)⁶⁴, lo que le permite asociarlo con el mundo clásico y rememorar el famoso Leteo o río del olvido que corre por el Hades. Con todo, Nebrija avisa de que no hay que confundir este río con el Limia, en Orense, conocido también con el nombre de Lethes según una leyenda que refería cómo algunos soldados romanos a las órdenes de Décimo Junio Bruto Galaico (cónsul en 138 a. C.), al llegar a las orillas del Limia, creyeron haber encontrado el verdadero río del Olvido (Lethes o Leteo), una creencia que tuvo que rebatir el propio general.

Junto a los ríos, están las ciudades de Andalucía, que reciben su nombre clásico (del mito se pasa a la historia de la Hispania romana): Mentesa y Cástulo, a las que alude Plinio el Viejo. La localización de los enclaves romanos en la Península Ibérica fue una tarea acometida por muchos eruditos del momento⁶⁵, pues el pasado clásico de

⁶² Esta misma idea es la que se reflejaba en el verso antes citado del *Epithalamium*, donde se reconoce que la reina ha de cumplir sus votos al “vencedor Santiago”, pues como añade Nebrija en su glosa: *victori, id est cui tota victoria adscribenda est*.

⁶³ En esta excursión por la geografía de la Bética, Nebrija va de la mano, sobre todo, de Plinio el Viejo, III, 7-11; de estos ríos, el enciclopedista romano cita el *Singilis* y el *Baetim*, pero nada dice del denominado *Lethes*. Nebrija recoge todos estos ríos andaluces en su *Vocabulario español-latino* de ca. 1494: “Guadalete: amnis Lethes”; “Guadalquivir: Bethis, is”; “Guadaxenil: Singilis, Singilis”; “Guadiana, río de Castilla: Anas, e”.

⁶⁴ En su *Muestra de las Antigüedades de España*, en el capítulo IV, al hablar “Delos ríos más principales de España”, señala: “Entre los ríos de España, como dice Lucano, el último es Guadalquivir, nombre morisco, el qual se interpreta ‘río grande’.” (Cito por la edición de Virginia Bonmati-Felicidad Álvarez, *Nebrija historiador...*, op. cit., p. 97.) En la *laus Hispaniae* de Lucio Marineo también se recoge un apartado dedicado a los ríos; aquí, además de las fuentes habituales, los geógrafos clásicos Solino, Estrabón y Plinio, Marineo cita a Marcial y Séneca para hablar del Guadalquivir. Como nota curiosa, añade algunos datos fruto de sus apreciaciones personales, como su referencia a las naves que se encuentran ancladas en Sevilla. Con relación al río *Lethes*, que en algunas crónicas medievales aparece como Let, aún persiste la polémica alimentada por diversas leyendas sobre su verdadero nombre.

⁶⁵ Precisamente, Lucio Marineo Sículo, coetáneo de Nebrija y en cierto modo rival suyo, atendió a la localización de Cástulo en una de sus cartas a instancias de Antonio Ronzoni, secretario del nuncio papal en España (ep. VII, 4), que se interesó por el famoso *saltus Castulonensis*. Marineo atiende a su petición y le responde que, en un viaje reciente a Andalucía, había descubierto la auténtica Cástulo (ep. VII 5): “*quod est oppidum in ea provincia prope Baetiam fuit olim maximi incolatus [...] et bellis, quae inter Hispanos et Mauros gesta fuere, deletum pene totum*”. (Cf. JIMÉNEZ CALVENTE, T., *Un siciliano en la corte de los Reyes Católicos...*, op. cit., pp. 139 y 411-412). La misma duda asaltó tiempo después a Baltasar de Castiglione, según se ve en la carta que el embajador italiano envió a Marineo y que éste incluyó como prólogo de su *De rebus Hispaniae memorabilibus* de 1530.

cualquier localidad se convertía, sin duda, en un motivo más de encomio. Para facilitar la identificación, Nebrija revela las equivalencias actuales de esos nombres en su glosa: Mentesa, “ciudad de la Tarraconense, es ahora Jaén”. En cuanto a la Parnasia Cástulo, “ciuitas fuit in ipso confinio Bethice et Tarraconensis non longe a Baetia,” llamada ahora Cazlona; además, cuenta que Imilce, la mujer de Aníbal era de allí. Más interés reviste el epíteto que la acompaña, Parnasia. Nebrija reconoce en este punto su deuda con Silio Itálico, fuente fundamental de su *De patriae Antiquitate*, donde celebraba el origen mítico de la muy noble villa de Lebrija, *Nebrissa*, en recuerdo de la *nebris* o piel de ciervo que portaban los seguidores del dios Dioniso, quien, según una leyenda, había venido a Hispania y bebido el agua de un manantial famoso entre los convecinos del propio Nebrija⁶⁶. Los versos en que Silio Itálico, III, 391-95, habla de “Parnasia Castulo” son los siguientes:

*Fulget praecipuis Parnasia Castulo signis
et celebre Oceano atque alternis aestibus Hispal
ac Nebrissa dei Nysaeis conscia thyrsis,
quam Satyri coluere leues redimitaque sacra
nebride et arcano Maenas nocturna Lyaeo.*

El porqué de ese epíteto hay que buscarlo también en Silio Itálico, III, 97-100, donde cuenta que Imilce se jactaba de sus sagrados ancestros, *Cirrhæi sanguis Castalii*, la fuente Castalia que se hallaba en el monte Parnaso, morada de las musas y del propio Apolo (por cierto, el gran vate latino, III, 99, recordaba que el nombre de *Castulo* derivaba de la propia *Castalia*: *Castulo Phoebei seruat cognomina uatis*).

En su enumeración de enclaves en los que ahora se desarrollan nuevas batallas, Nebrija recuerda que en aquellas tierras tuvo lugar la batalla de Munda (nuevo guiño al pasado romano de la Bética, asunto esencial en su poemita sobre Lebrija). El rey ha devuelto al fin a la cristiandad un buen número de plazas, que, no lo olvidemos, fueron en otro tiempo romanas. Por todo ello, la reina estará eternamente agradecida al santo y promete consagrarle una iglesia en la ciudad de Granada en cuanto, con su ayuda, culmine su gesta y todos los musulmanes sean expulsados de la Península.

Con relación a la glosa, Nebrija se inclina por ofrecer un comentario gramatical, como hizo siempre que explicó a poetas como Virgilio o Persio. En esta forma de proceder, seguía las instrucciones de Juan de Zúñiga, que, como se dijo, prefería los comentarios breves y certeros: había que decir lo justo para que el poema resultase claro a los lectores y no convertir el comentario en una auténtica enciclopedia. Con todo, el poema, por su tono erudito y clasicizante, necesita explicaciones que van más allá de desenredar la sintaxis de los versos u ofrecer voces sinónimas para los términos más difíciles. En ocasiones, como se ha visto más arriba, es preciso desvelar las referencias geográficas: Nebrija utiliza unos topónimos clásicos cuya razón última está en los *auctores*, especialmente en los poetas y en los geógrafos antiguos. En otras, es el mito, que confiere al poema un tono elevado, el que precisa de aclaraciones. Tampoco sobran los comen-

⁶⁶ Más datos al respecto en OLMEDO, F. G., *Nebrija (1441-1522)....*, op. cit., p. 211.

tarios históricos, como el relativo a Tiberio o a la batalla de Munda. En su calidad de gramático y como seña de los nuevos intereses lingüísticos, Nebrija no desaprovecha la ocasión de referirse, de pasada, al étimo griego e incluso hebreo de algunas voces: *Comitis Christi, id est, apostoli, sed prius comes et discipulus, postea apostolus, id est missus*. Pero hay, además, otro tipo de información que dice mucho acerca de la técnica compositiva del poema.

Para componer un poema en hexámetros o en cualquier otro metro, un poeta neolatino no podían hacer caso a su oído sino a su memoria. El haber leído muchos versos de múltiples poetas, por lo general clásicos, le permitía memorizar epítetos, sintagmas e incluso versos completos, que luego podía utilizar para sus propias composiciones. Además, el sistema de estudio, que proponía la confección de *codices excerptorii*, repletos de lugares comunes y vocablos curiosos adornados muchas veces con sus epítetos más frecuentes, y que otorgaba gran importancia a la memoria para el aprendizaje, daba alas a la imitación de los versos clásicos. Nebrija, a lo largo de su glosa, desvela alguna de esas claves al indicar los préstamos tomados de otros poetas. Así, indica que la expresión *terras crudeles*, v. 11, la toma de Virgilio, *Aen.* III, 44 (cabría añadir que, un poco más abajo, en *Aen.* III, 60, leemos *scelerata excedere terra*, una expresión casi sinónima de la empleada por Nebrija, *crudeles linquere terras*, que ocupa la misma posición en el verso). Más claro es el siguiente préstamo, también de Virg., *Aen.* III, 7: *incerti quo fata ferant*, reproducido tal cual por Nebrija en el v. 14. Una vez más, el libro III de la *Eneida* le suministra un ejemplo para explicar la figura retórica de la *interpretatio*⁶⁷, figura basada en la sinonimia: *Plemyrium undosum* le sirve para forjar el sintagma *Iesus Salvator*, pues, como buen filólogo, señala que *Iesus* significa en hebreo lo mismo que *salvador* en latín. Un poco más abajo, en v. 28, la inspiración parte nuevamente de Virg., *Aen.* VIII, 268, *ex illo celebratus honos*, reproducido fielmente por Nebrija. De nuevo, en v. 39, el uso del término *manicas* remite a Virg., *Aen.* II, 146. Junto al Virgilio de la *Eneida*, hay también un préstamo de *Geórgicas*, I, 30 y otro de Lucano, I, 20, *gens conscia*. En esta primera parte, por tanto, la inspiración nace, sobre todo, de Virgilio y, más en concreto, del libro III, en que se narran las vicisitudes del viaje de Eneas. Se establece, así, de una manera sutil un cierto paralelismo entre el viaje del héroe pagano y el de Santiago, nuevo héroe cristiano. Este carácter novedoso explica las referencias de las glosas que remiten al Nuevo Testamento y del Salmo 131, con que explica el contenido del v. 36.

En la segunda parte del poema, las referencias se centran ya en la Bética, pues del pasado más remoto se ha llegado al presente inmediato, precisamente a las batallas que se libran en Andalucía para recuperar el territorio cristiano. Virgilio, padre de la poesía épica, es de nuevo fuente de inspiración (no está de más recordar que, seguramente, en aquella época, a petición de Zúñiga, Nebrija preparaba un breve comentario de las

⁶⁷ Cf. *Rhet. Ad Herennium* 4, 28, 38: *interpretatio est quae non iterans idem redintegrat verbum, sed id commutat, quod positum est, alio verbo quod idem valeat, hoc modo: 'rem publicam radicitus evertisti, civitatem funditus deiecisti'*.

obras de Virgilio).⁶⁸ La primera evocación proviene del libro VI, 55: *funditque preces rex pectore ab imo*, que Nebrija adapta en su v. 46: *prior regina preces dat pectore ab imo*. Más adelante, la reina vuelve a remitir a Virg., *Aen.* XI, 786: *quem primi colimus*, palabras que se repiten textualmente en el v. 48. Una última cita parte de Virg., *Aen.* I, 49, aunque en esta ocasión no se refiere tanto a una expresión concreta cuanto al valor exacto del término *honorem* (v. 68). Junto a Virgilio, también resuenan las voces de Ovidio, *Met.* I, 400, en el v. 50: *pro teste uetustas*; Juvenal, V, 196, que Nebrija reproduce en su glosa para explicar el v. 53 (*diruit attegias Maurorum*); Marcial, XII, 98, 1, que le brinda la imagen del Betis con las sienas coronadas de olivo del v. 59; Silio Itálico, evocado en el v. 61; Lucano, I, 40, imprescindible al hablar de la batalla de Munda en el v. 62, y Propercio, II, 9, 41 (*sidera sunt testes*), que le inspira el v. 63: *mille loci testes*.

Con todas estas reminiscencias, Nebrija compone un poemita de clara inspiración épica: épico fue el viaje del santo desde Palestina hasta España y épicas son las luchas que, en el presente, libraban los reyes en Granada. De norte al Sur, un territorio cargado de historia, con un pasado romano esplendoroso, revive el milagro de su Santo Patrón, que acorre a los piadosos Reyes Católicos. De hecho, la *pietas* de los soberanos, en particular la de la reina, cobra un sentido preciso si pensamos en la *Eneida* virgiliana, cuyo héroe también recibió el epíteto fundamental de *pious*. Al igual que Eneas fundó una nueva ciudad para los troyanos huidos, los Reyes Católicos arrebatarán a los herejes una tierra de promisión, que devolverán a la cristiandad y en la que alzarán nuevos templos. A todo ello hay que añadir un elemento también importante: si los héroes épicos de la Antigüedad habían recibido la ayuda de sus dioses protectores, prestos siempre a presentarse en el campo de batalla para socorrer a sus protegidos, los Reyes Católicos y, sobre todo, Fernando reciben aquí la ayuda de Santiago, patrón de España. ¿Podía haber una acción más digna de un canto épico?

Este era el reto que Nebrija, como poeta, tuvo que asumir; así, en la glosa declara que el poema había nacido como fruto de una prueba personal para saber si era capaz de pasar de la teoría a la práctica. Por ese motivo, como los grandes poetas épicos, conoce bien las claves del género (Nebrija asume la idea de un poema que comienza *in medias res*, que combina el plano divino y el humano, que, como se ve en la *Eneida*, tiene una estructura bipartita, etc.) y las fuentes en las que beber y no le importa desvelarlas, pues le interesa conocer el veredicto de los lectores, que podrán comprobar con facilidad si realmente el *ingenium poetae ad heroicum carmen aspirare potuisse*.

5. Criterios de edición

Como se señaló más arriba, para la fijación del texto he cotejado las principales ediciones: la de Salamanca de 1491 (*S*) y las distintas ediciones de los *Vafre dicta philosphorum* en que se incluye la *Profectio* o *Peregrinatio*: la de Sevilla, ca.1498-1500,

⁶⁸ Éste sólo apareció de forma póstuma en las prensas granadinas en 1546.

la de Granada, 1534, y la de Antequera, 1577, sin olvidar, por supuesto, la de Félix G. Olmedo (*Olmedo*). Según se ha visto más arriba, una vez publicada la *Peregrinatio* por Vivanco, Nebrija preparó una nueva edición del texto en Sevilla, que luego se repitió en las demás ediciones. Entre esta primera versión revisada y las restantes hay algunas pequeñas diferencias de carácter ortográfico, que no he considerado relevantes (las diferencias afectan, sobre todo, a la distribución de v/u, las palatizaciones [ti/ ci] y la restitución de algunos diptongos *ae* y *oe*; también se ha corregido una errata de la edición Sevillana, que en el v. 71 traía un *quod si sorte*, frente a las demás que rectifican con *quod si forte*). Por ello, tomo como texto de referencia la edición sevillana (*Se*), aunque he regularizado el uso de las grafías u/v (sólo utilizo la grafía V para la mayúscula), de los grupos *ti/ci* y de los diptongos (*ae*, *oe*) de acuerdo con la norma clásica. He desarrollado, también, las abreviaturas de época sin indicación expresa. La puntuación del texto y el uso de las mayúsculas en el mismo se rige por los criterios modernos.

Sigla:

S: Epithalamium in nuptiis clarissimorum Lusitaniae principum Alphonsi ac Helisabetha Iunioris quod Antonius Nebrisisensis poeta in ipsa dierum festorum celebritate praesens lusit, Salamanca, 1491.

Se: Vafre dicta philosophorum, Sevilla, ca. 1498-1500.

G: In vafre dicta philosophorum. Carmina. Granada, 1534.

A: Sapientum dicta vafre et acutissime cum glossemate Aelii Antonii Nebrisisensis nunc denuo recognita et emendata, Antequera, 1577.

Olmedo: Félix G. Olmedo, Nebrija (1441-1522). Debelador de la Barbarie. Comentador eclesiástico. Pedagogo. Poeta, Madrid: Editoria Nacional, 1942, pp. 229-235.

Vt res Callaicae siluerunt, proxima iustis
 cura fuit ducibus persoluere uota Iacobo:
 omnibus ex diuis quem gens Hispana patronum
 in dubiis uocat et belli quasi numen adorat;
 5 atque ingens illi solido de marmore templum
 finibus Artabriae posuit positumque dicauit.
 Namque ferunt Christo caelesti sede recepto
 et sociis toto dimissis orbe, cruenti
 hunc primum Herodis iussu cecidisse tyranni.
 10 Discipuli uero flentes regemque perosi
 et genus et patriam, crudeles linquere terras
 et mortis domini testes⁶⁹ caesique magistri
 constituunt; ergo cymbae imposuere cadauer,
 incerti quo fata ferant, ubi sistere detur.
 15 Perque maris nostri fluctus sine remige uecti

⁶⁹ testes *Se G A*: testis *S*

- Hesperiam Calpen Euro tenuere secundo;
inde per Herculei spumosas gurgitis undas
Oceanique fluctus⁷⁰ Austro⁷¹ impellente feruntur
Artabriae donec portus tetigere repostos.
- 20 Tunc res Hispanas princeps Romanus habebat,
ille sub imperio cuius saluator Iesus
sponte sua moriens hominum⁷² peccata releuit.
Angulus ille tamen regioque obnoxia Cauro⁷³
tota Lupae cessit, dederant cui nomina mores.
- 25 Quae comitis Christi postquam miracula uidit
et fidei signum lustralibus extulit undis,
hospitis in tumulum sedes concessit auitas.
Ex illo celebratur honos templumque Iacobi,
non modo finitimi, sed qui sunt orbe⁷⁴ remoto
- 30 Christicolae⁷⁵ magna cum religione frequentant:
Cantaber et Vascon, Britones atque Britanni
et cum Iuernaee cultoribus incola Thules,
Teutones et Galli, Graeci pariterque Latini
et quaecunque manet gens nato conscia Christo.
- 35 Sed neque post terram pedibus quam pressit Iesus,
quaeque fuit Petri Paulique inspersa cruore,
est aliquid toto sacratius orbe uerenda
maiestate loci. Videas suspensa reductis
uincula captiuus, manicas ferrique catenas
- 40 et cum compedibus transuersi pondera uectis.
Illic effigies, illic simulachra uirorum,
ipse comes Christi media quos morte reduxit.
Huc igitur postquam pietas immensa laborum
immemor accessit, terrae prostratus uterque
- 45 uotaque concipiunt et templi limen adorant.
Sicque prior regina preces dat pectore ab imo:
«O decus Hesperiae, rerum tutela mearum,
quem primi colimus Hispani, quemque patronum⁷⁶
rebus in afflictis semper sensere parentes,
- 50 utque illos taceam, quibus est pro teste uetustas,
te duce, te socio, te milite signiferoque

⁷⁰ fluctus *Se G A*: sinus *S*

⁷¹ Austro *Se G A*: haustro *S*

⁷² hominum *Se G A*: hominis *S*

⁷³ Cauro *Se G A*: choro *S*

⁷⁴ orbe *Se A*: in orbe *G*

⁷⁵ Christicolae *Se G A*: Bethicolae *S*

⁷⁶ patronum *Se G A*: benignum *S*, *Olmedo*

- non semel armipotens perfregit moenia coniunx,
diruit attegias⁷⁷ Maurorum, diruit arces
ingenioque loci ualidas hominumque labore.
- 55 Non semel horrendo superauit Marte feroces
Poenorum populos et stragis uidit aceruos,
cum tamen ex nostris uix esset uulneris⁷⁸ auctor.
Singilis est testis, dulci qui temperat unda
arbore Palladia redimitum tempora Baethim,
- 60 et Lethe⁷⁹ Stygii referens obliuia Lethes
et cum Mentesa Parnasia Castulo testis
Mundaque Caesarei non ultima fama laboris,
mille loci testes, medio quos hoste recepit
Christicolisque dedit, diuis quoque templa sacrauit
- 65 olim quae fuerant Mahumetis lege profana.
Ergo ego pro meritis grates persoluere dignas
cum nequeam, superest ingentes⁸⁰ semper agamus
utque aliquem interea magnae pietatis honorem
atque mei testes animi monumenta relinquam.
- 70 Accipe, diue, precor nostrae munuscula sortis⁸¹;
quod si forte mei manibus superata mariti
atque tuo nutu Granatae moenia cernam
ipsa meis oculis, media tunc urbe dicabo
templa tibi ritusque sacros gentemque profanam⁸²
- 75 cum Mahumete suo nostris pellemus ab oris».

Vt res Callicae: Annus xii abhinc agit ex quo inuictissimi principes nostri profecti sunt in Galliciam ad sedandos componendosque motus comitis Lemniaci⁸³ temeritate concitatos itaque negotio confecto ut uota persoluerent Compostellam ad diuum Iacobum uenere atque inde Salmanticam ut hiberna agerent se contulerunt; quo tempore pro ea familiaritate quae mihi est cum archiepiscopo Illiberritano, tunc praesule Abilensi, admonitus ut de ea ipsa peregrinatione aliquid facerem, uolui experiri an ingenium meum satis ad heroicum carmen aspiraret. Itaque ex improuiso quasi a re media sic exorsus sum. **Finibus Artabriae:** Nerium promontorium et Artabrorum portus est, qui uulgo dicitur “Cabo de Finisterre”, non longe a Compostella. **Posuit:** fundauit. **Namque ferunt:** dicit unde religio illa orta est, ut locus ex toto orbe frequentaretur. **Christo recepto in sede caelesti,** id est, post Ascensionem. **Et sociis omni orbe,** id est, per totum orbem. **Dimissis:** per diversas partes missis (Mathei, Marci, Lucae,

⁷⁷ attegias *Se G A:* acteias *S*

⁷⁸ uulneris *Se G A:* sanguinis *S*

⁷⁹ Lethe *A:* Lethae *Se G*

⁸⁰ ingentes *Se G A:* ingentis *S*

⁸¹ sortis *Se G A:* fortis *S*

⁸² profanam *Se G A:* nefandam *S*

⁸³ Lemniaci *Se:* Leniaci *A*

cap. ultimo Ioannis xx de missione apostolorum per totum orbem). **Hunc primum** ex numero apostolorum (*Actuum* xii), atqui Stephanus fuit primus (*Actuum* vii), unde et protomartyr est dictus. Est illud memorandum quoque ex duobus Zebedaei filiis, alterum fuisse raptum prius, alterum posterius. **Herodis tyranni cruenti**: hic fuit Herodes sub quo Saluator noster passus est. Discipuli ipsius Iacobi constituunt linquere terras crudeles (ex Vergilio iii *Aenei*) et testes mortis domini, id est, Salvatoris nostri, qui dominus est per Redemptionem, et magistri, id est, Iacobi, quia dixit supra ‘discipuli’. **Cymbae**: nauiculae. **Incerti**, ex Vergilio iii *Aenei*. **Fata**, id est, Dei uoluntas. **Maris nostri**, quod uulgo Mediterraneum uocat. **Sine remige**: Hoc iam mirandum quod nec remo nec uelis cymba sit impulsa. **Hesperiam Calpen**: promontorium Hispaniae contra Abilam positum, nunc “Gibraltar”, id est, Mons Tarici. **Euro secundo**, nam ex Ioppe nauigantibus ad fretum Herculeum Eurus uentus est secundus. **Inde**, id est, post Calpen iam in exteriore mari. **Gurgitis Herculei**, quod diximus fretum Herculeum siue Gaditanum. **Austro impellente**, qui spirat a meridie. **Portus Artabriae**, id est, Nerium promontorium, quod nunc est, ut diximus, “Finisterre”. **Princeps Romanus**: Tyberius Cesar, cuius anno xviii Christus passus est. **Saluator Iesus**: Interpretatio est, quale illud Vergilii iii *Aenei* “Plemnyrium undosum”, idem namque est Hebraice Iesus, quod Latine Saluator. **Sponte sua**, quoniam oblatu est, quia ipse dixit: “potestatem habeo ponendi animam meam et iterum sumendi eam”. **Angulus ille**, scilicet Nerium promontorium. **Obnoxia Cauro**, id est subiecta et opposita uento qui a Latinis Caurus, a Graecis Argestes, uulgo “Gallego”. **Lupae**, quae eo tempore regnabat in Gallicia quamquam tota Hispania subiecta erat Tyberio. **Mores**, quia erat meretrix, nam antiquae meretrices lupas uocabant, unde adhuc dicitur “lupanar”. **Comitis Christi**, id est, apostoli, sed prius comes et discipulus, postea apostolus, id est missus. **Fidei signum**, id est, characterem Christianismi. **Lustralibus undis**, id est, quae pertinent ad purgationem peccatorum, nam lustrare est purgare. **Extulit**, quia baptizata emersit cum signo fidei christianae. **Sedes auitas**, id est, domum quam a maioribus suis hereditate acceperat. **Ex illo**, scilicet, tempore, ex Vergilio viii *Aenei*. **Finitimi**, id est, confines. **Christicolae**, scilicet, **Cantaber**, populus Hispaniae, nunc Vizcaia et Nauarra. **Vascon**, Cantabris finitimus. **Britones**, populi Galliae. **Britanni**, nunc dicuntur Angli. **Iuuernae**, quae et Ibernica dicitur, uulgo “Irlanda”. **Thules**, insula est septentrionalis sub circulo Arctico (Vergilius, primo *Geor.*: “tibi seruiet ultima Thule”). **Teutones**, Germani, et **Galli**, gens longe lateque patens. **Gens conscia**, id est, quae confitetur Christum natum (ex Lucano in primo: “et gens siqua iacet nascenti conscia Nilo”). **Quam pressit Iesus**, id est, Palestinam Syriam allusit ad illud Psalmographi: “adorauimus in loco ubi steterunt pedes eius”. **Quaeque fuit**, scilicet, Roma ubi Petrus et Paulus martyrio coronati sunt. **Sacratius**: Subaudi quam templum Compostellanum nomine Apostoli dicatum. **Videas**, id est uidere possis, et narrat miracula complura quae inde fiunt. **Vincula**, scilicet, manicas, uincula manuum (Vergilius, “manicas et arcta leuari uincla iubet Priamus”). **Compedibus**: uinculis pedum. **Vectis transuersi**, id est massae ferri grauissimae. **Effigies et simulachra**, id est, imagines ex cera aut alia materia. **Media morte**, ex qua illos uite restituit.

Descripta templi religione quas preces rex et regina susceperint exponit, sed prius reginam loquentem inducit, quia in his quae ad religionem pertinent feminis primae partes dandae sunt. Ex eo quod in *Epithalamio* diximus, “Haec pia victori persoluet uota Iacobo”⁸⁴. **Pietas immensa**, id est, ipsi pietissimi principes. **Laborum immemor**, non recusantes laborem. **Concipiunt uota**, id est, uouent quae postea persoluant. **Preces dat pectore ab imo**, ex Vergilio. **Rerum tutela**, id est, tutor. **Quem primi colimus**, Vergilianum est; id est, nos praecipue. **In afflictis rebus**, id est, desperatis. **Parentes**, id est, maiores mei. **Pro teste uetustas**, Ouidii est; id est, cuius rei antiquitas dat testimonium. **Te duce, te socio**, quia omnia accepta refert in ipsum apostolum. **Perfregit**: expugnauit. **Maurorum attegias**, ex Iuuenale: “Dirue –inquit– Maurorum attegias, castella Brigantum”. Sunt autem attegiae Numidarum, quae ab aliis dicuntur mapalia siue magalia, hoc est umbracula qualibus utuntur Numidae. Vtitur hoc uocabulo Ruffinus in interpretatione Iosephi *de bello Iudaico* pro fixatione tabernaculorum. Sed hic attegiae posuit pro uicis rusticis Maurorum. **Ingenio**, id est, natura loci. **Et labore**, id est, arte, nam his duabus rebus muniuntur arces. **Poenorum**, qui ex Aphrica uenerunt in Hispaniam. **Auctor uulneris**, sensus est: inueniebantur hostes occisi et nemo ex nostris occiderat illos, ex quo uidetur ipsum apostolum confecisse illos. **Singilis**, eius, quod dixi, imploro atque cito testes ipsa loca in quibus haec gesta sunt. Singilis fluuius in Baethim influens, nunc est “Guadaxenil”. **Qui temperat**, nam hoc est compertum post horum fluminum confluentem aquam Baethis esse suauiore. **Arbore Palladia**, id est, oliua Palladi sacra (Martialis: “Baethis oliuifera crinem redimite corona”). **Lethes**, fluuius est Baethicae qui nunc “Guadalete”. Est autem cognominis alteri fluuiio Galliciae, qui “Limia” quoque dicitur. Est et fluuius apud inferos quem refert hic noster. Interpretatur namque Lethes obliuio. **Mentesa**, oppidum Tarraconensis, nunc est “Jaen”. **Parnasia Castulo**, ciuitas fuit in ipso confinio Baethicae et Tarraconensis non longe a Biatia, nunc uestigia apparent uocantque “Cazlona”. Ex qua urbe fuit Imilce uxor Annibalis, quae, referente Silio Italico, quemadmodum et urbs sua origine ducebat ab incolis montis Parnasi. **Mundaque**, non longe a “Ronda”, ubi Caesar Pompeii filios superauit (Lucanus in primo: “Vltima funesta concurrant proelia Munda”). **Recepit**: restituit. **Templa ipsorum Maurorum**. **Agamus ingentes grates**: Observat differentiam inter agere et persoluere siue referre. **Aliquem honorem**, id est, sacrificium (Vergilius primo *Aenei*: “aut supplex aris imponat honorem”). **Monumenta testes**, sic Propertius: “Sydera testes”. **Meae pietatis**, uenerationis. **Nostrae sortis**, id est, fortunae, et subintelligendum est donaria obtulisse certa. **Quod si**: Vota persoluenda concipit. **Granatae moenia**: Illiberos sic enim dicitur, sed uocem sequitur uulgi. **Cernam meis oculis**, pleonasmus est. **Gentem profanam**, sacrilegam.

6. Traducción

Cuando se acallaron los problemas gallegos, el primer cuidado de los justos soberanos fue cumplir sus promesas con Santiago: de todos los santos, es a éste al que la gente hispana invoca

⁸⁴ Cf. *Epithalamium*, 79-80: Haec pia uictori persoluet uota Iacobo / Diuis templa dabit, mascula tura Deo.

- como patrono en los peligros y al que adora, en la guerra, casi como a un dios.
- 5 Y levantaron para él un enorme templo de sólido mármol
en los confines de Artabria⁸⁵ y, ya levantado, se lo dedicaron.
Pues cuentan que, acogido ya Cristo en la sede celestial
y después de que sus discípulos se esparcieran por el orbe entero,
fue éste el primero en morir por orden cruenta de Herodes tirano.
- 10 Sus discípulos, llorosos y llenos de odio a su rey, su linaje y su patria,
determinan abandonar aquellas tierras crueles,
testigos de la muerte del Señor y de su asesinado maestro;
y así, pusieron su cadáver en una barca,
sin saber dónde les llevarían los hados, dónde podrían parar.
- 15 Y conducidos sin remos por las ondas del Mediterráneo
alcanzaron el hesperio Calpe⁸⁶ con Euro propicio⁸⁷;
desde allí, a través de las espumosas olas del estrecho hercúleo⁸⁸
y de los oleajes de océano son llevados, con el soplo del Austro,
hasta tocar los puertos abrigados de Artabria.
- 20 Entonces un príncipe romano el gobierno de Hispania tenía⁸⁹,
aquel bajo cuyo reinado nuestro Salvador, Jesús,
por propia voluntad muriendo, alivió los pecados humanos.
Pero aquel rincón y región sometida al Cauro⁹⁰
obedecían totalmente a Lupa, a la que sus costumbres habían puesto nombre.
- 25 Ésta, después de ver los milagros del discípulo de Cristo

⁸⁵ *Artabria* corresponde a La Coruña. Es un topónimo que utilizan Estrabón, Plinio el Viejo y Pomponio Mela para referirse al territorio habitado por los *Artabri*, algo más al sur del cabo de Finisterre. Nebrija aclara en su glosa que los “confines de Artabria” corresponden al promontorio *Nerium* y al *portus Artabriorum*, que él identifica en dos ocasiones con el cabo de Finisterre. Con todo hay quien interpreta que el *portus Artabriorum* corresponde realmente a la bahía en la que está situada la ciudad de La Coruña.

⁸⁶ *Hesperiam Calpen* es, según Nebrija, el equivalente al Peñón de Gibraltar. Este sintagma y en la misma posición en el verso remite a Lucano, I, 555.

⁸⁷ El Euro es el nombre del viento que sopla desde el sudeste; con todo, en el *Vocabulario español-latino*, al hablar de los vientos, Nebrija hace la siguiente precisión: “Viento del oriente invernal: *Vulturnus, i*”; “Viento este mismo en griego: *Eurus, i*”. En el v. 18, el viento citado es el Austro, al que en el *Vocabulario* define como “Viento meridional: *Auster, i*”.

⁸⁸ Naturalmente, el “estrecho de Hércules” es el estrecho de Gibraltar, marcado, según la mitología, por dos rocas o peñones a ambos lados (las llamadas Columnas de Hércules): Gibraltar o Calpe a un lado y Abila al otro.

⁸⁹ En su glosa, Nebrija aclara que Santiago sufrió martirio en tiempos de Tiberio, que llevaba en el gobierno 18 años cuando murió Jesús. La cifra coincide con la opinión general de que Jesús murió en torno a los 33 años (Augusto murió en el año 14 d. C. y a esta fecha se le suman los 18 años de Tiberio).

⁹⁰ El viento Cauro es identificado por Nebrija con el viento al que los españoles llaman “gallego” y los griegos “argestes”. Si comprobamos la lectura de la primera edición, ahí a ese viento se le llama “Choro”. Nebrija, sin duda cambió esta lectura, pero en su *Vocabulario español-latino* señala: “Viento del occidente estival: *corus, i*”. Está claro que, después de 1494, fecha en que se publicó el diccionario, Nebrija cambió el nombre y optó por el término *Caurus, i*, que es la forma que emplea Virgilio (por el contrario, la forma *Corus, i* es la preferida por autores como César).

y de obtener de las aguas lustrales el signo de la fe⁹¹,
 cedió la casa de sus ancestros para túmulo de su huésped.
 Desde entonces se veneran el honor y el templo de Santiago,
 y no sólo los cristianos vecinos, sino que los que llegan de tierras remotas
 30 lo visitan llenos de devoción:
 el cántabro, el vascón, bretones y britanos,
 y el que habita en Tule con los que en Hibernia moran⁹²,
 teutones, galos, griegos y latinos también,
 y cualquier pueblo sabedor de que Cristo ha nacido.
 35 Y tras la tierra que Jesús holló con sus plantas
 y la que fue regada por la sangre de Pedro y de Pablo,
 no hay lugar más sagrado en el orbe entero
 por su venerable majestad. Allí colgados pueden verse
 los grilletes de cautivos liberados, sus esposas y cadenas de hierro
 40 y, con los grillos que se llevan en los pies, las bolas de metal pesado.
 Allí retratos, allí imágenes de aquellos hombres
 a los que el compañero de Cristo rescató de la muerte.
 Después de que una inmensa piedad, sin recordar sufrimientos,
 los trajese hasta aquí, ambos postrados en tierra
 45 pronuncian sus promesas y veneran los umbrales del templo.
 La reina, en primer lugar, dice su plegaria de lo más profundo de su pecho:
 «¡Oh, gloria de España, salvaguardia de todo lo mío,
 al que los españoles veneramos primero, a quien nuestros mayores
 siempre vieron como patrono en sus pesares
 50 y, por no citar a aquellos cuyo testigo es la antigüedad,
 siendo tú su general, tú su compañero, siendo tú soldado
 y alférez, en más de una ocasión mi armipotente esposo quebró los muros,
 destruyó las aldeas de los moros, sus fortalezas destruyó,
 que eran sólidas por su enclave y por la humanal labor.
 55 En más de una ocasión, superó con horrendo Marte
 a los púnicos pueblos fieros y vio montones de cadáveres,
 aunque difícilmente el autor de las heridas podía ser uno de los nuestros.
 Testigo es el Singilis⁹³, que tempera con su dulce onda
 las aguas del Betis, de sienes coronadas por el árbol de Palas;
 60 testigo es el Lete, que trae los olvidos del estigio Leteo,
 y testigo es, con Mentesa, Cástulo, oriunda del Parnaso,

⁹¹ Como señala en su glosa, Nebrija se refiere en este verso a la conversión y bautismo (*undis lustralibus*) de Lupa.

⁹² Como es bien sabido, Tule es la denominación clásica de Islandia e Hibernia es el nombre para Irlanda.

⁹³ Pueden leerse en la glosa las equivalencias actuales de los diferentes hidrónimos y topónimos: el Singilis es el río Gudaxenil; el Betis corresponde al Guadalquivir y el Lete, al Guadalete. Mentesa es, según Nebrija, Jaén, y Cástulo, la actual Cazlona. En cuanto a Munda, Nebrija la sitúa cerca de Ronda, aunque su auténtico emplazamiento sigue siendo un enigma hoy en día.

- y Munda, no fama última del esfuerzo de César,
testigos mil lugares rescatados de las manos del enemigo
y entregados a los cristianos, donde a los santos consagró templos
65 que habían sido de la profana ley de Mahoma.
Por ello, aunque yo no pueda agradecértelo como mereces,
al menos me queda estar siempre contigo obligada,
y dejar, entretanto, una prenda de mi gran devoción
y un recordatorio, testigo de mi ánimo.
70 Te ruego que aceptes, santo mío, este pequeño presente de mi parte,
y si, por caso, llego a ver con mis propios ojos las murallas de Granada
vencidas por la mano de mi esposo y con tu ayuda,
entonces, en mitad de la ciudad, te dedicaré un templo,
y expulsaremos de nuestras costas
75 a ese pueblo profano con sus ritos sagrados y con su Mahoma».

Fecha de recepción: 12 de julio de 2011

Fecha de aceptación: 30 de julio de 2011